er potest ac debet cum progressu, cum liberalismo et cum recenti civilitate sese reconciliare et componere

DIARIO DE LA TARDE.

aEl Romano Pontifice puede y debe reconciliarse y avenirse con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna.»

Parcios de suscaicion.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimes-133. -- La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscaucion. - Madrid En la Administracion, calle de Silva, número 49, entresuelo, y en las librerias de la Publicidad Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Lizcano. Provincias: En los puntos que se anuncian el ultimo dia de cada mes.

CONOGIMIENTO DEL LLAMADO REINO DE ITALIA. OJACASTRO, 16 de Julio de 1865. - Señora. - A los R. P. de V. M.-Manuel Aidillo.-Manuel Crespo.-Santiago Crespo. - Maximiano Cortaza. - Simon Uyarra --- Segundo Maozanares --- Manuel Yerro .-- María Tidillo,-Paula Tidillo.- Pe tro Avellanera.- Secundino Barcina .- Prudencio Alvarez -- Juan Santa Maria .- Cesáreo Barcina .- Igocente Matia .- Félix Agustin .- Estéban Barrio .- Félix Lahera .- Manuel Lahera .- Alejo Merino .- Domingo Garcia .- Antonio Paredes .- Millan Martinez .- Domingo Martinez .- Primo Bernabé Calvo.-Hermógenes Agustin.-Pedro Garcia. - Felipe Agustin . - Santiago Rodrigo. - Julian Monlaya .- Ventura Lacalle .- Francisco Ugarra .-Matias Mercedes .- Gregorio Gomez -Roman Matia. -Claudio Marin. - José Mateo. - Benito Yerro. - Pedro Arnesoni.-Bernabé Calvo.-Juan Calvo.-Gabriel Grespo .- Pedro Uyarra .- Justo Calvo .-- Agapito Martinez .- Santos Camara .- Francisco Martinez . -Ignacio Garcia.-Damaso Aidillo.-Miguel Aidillo. -Julian Velasco.-Lesmes Velasco.-Justo Agustin. -Damaso Crespo.-Juan Cortaza.-Calixto Cortaza. -Julian R drigo -Antonino Rojas .- Francisco Calvo. - Florencio Martinez - Luis Allona. - Basilio Heras. - Francisco Calvo. - Agustin Miguel. - Evaristo Arauscay. - Guillermo Lopez. - Juan Abelsanosa. - Luis Arbina. - Gregorio Garcia Lopez. -- José Rubio -- Ensebio Rotriguez -- Gumersindo Ordaña. - Eusebio Fernandez de la Cuesta. - Elias Calvo Saenz . - Benito Fernandez. -Bernardo Lopez Ortiz. - Juan Molina . - Gorgonio Saez. -Nicanor Villalingua .- Genaro Dominguez .- Niceto Alonso .- Felipe Orduña Payueta .- Fermin Campo .-José Santa María.-Leandro Millan.-Vicente Hernaiz .- Juan de Mateo .- Máximo Boulandis - Leon Elosegui .- Vicente Rodriguez .- Juan Manuel Ouin tanilla. - Manuel la Calle. - Juan Ortiz.-Hilario Amilbure.-Agustin Garnices.-Pedro Salas.-Julian Obandea. - Melquiades Martin. - Matias Prado. - Plácido García. - Juan Velasco. - Francisco Heras. - Baltasar Heras.-Pedro Carcia.-Tomás Basarto.-Simon Basarto. - Fermin Gomez. - Estanislao Ledesma. -Domingo Altuzarra.-Andrés Camora.-Julian Rodriguez .- Agapito Gonzalez .- Ildefonso Perez Miñano.-Gervasio Alonso.- Lino Velasco. - Inocencio San Vicente.-Matiss San Vicente.-Eleuterio Hornos .- Julian Perez .- Francisco Saenz Perez .- Eustaquio Yore. - Eusebio Camaras - Hilario Alarcia. -Isidoro Olano - Ulpiano de Ugarte Peña. - Francisco García Rodrigo.-Roque Villalengua. - Santos Izquierdo.-Nicolás Grijalba. - Alejandro Serrano.-Victor Onaindia.-Braulio Solary. -Andrés del Solar .- Jacinto Arteaga .- Wenceslao Robredo .- Casimiro Lopez. - Manuel Ruiz. - Antonina Calvo. -Reniz - Pedro Arroyo - Félix Angulo. Gregorio Capellan .- Casimiro Diez -Canuto Zárate. -Manuel Zárate. - Nicanor Diez. - Andrés Lopez. -Gavino Corral .- Francisco de la Torre .- Juan Diez. -Cirilo Robredo.-Joaquin Diez.-Eleuterio Diez.-Francisco de Mateo Corral.-Domingo Altuzarud.-Antonio Velasco.-Pedro Rodrigo Gomez.-Francisco Rodriguez. - Márcos Alonso. - Juan García Blanco. - Simon Amas Peña. - Melchor Fernandez Presa. --- Cárlos Miguel. -- Benito García. -- Simon Guerra y García -- Ulpiano Ugarte. -- Ambrosio Campo.-Agapito de los Campos.-José Vicente Landita. - Pedro Abadía. - Eusebio Navas. - Regino Rubio.-Julian Perez. - Leon Saenz.-Julian Ortega .- Julian Rodrigo .- Pio García .- Dámaso Altuvarra - Juan Heras .- Roman Lopez .- Leandro Urrea. - Atanasio Izquierdo. - Tomás Urunueta. -Marcelino Montoya. - Pedro Onaindia. - Modesto Aransay. - Manuel Hervias. - Manuel Aransay. -Angel Ortega. - Manuel Monteya. - Joaquin Montoya. - Enrique Villanueva. - Fernando Manzanares: -Manuel Aransay. - Francisco Gomez. - Pedro Reyes .- Santiago Reyes .- Eustaquio Aransav .-Lúcas Aransay.-Pedro Cruñuela.-Francisco Balgañon .- Pedro Sierra Herreros .- Bernardino García .-Pedro Ortiz .- Juan Madariaga .- Valentin Mendiguren. - Isidoro Mendiguren.-Andrés Montoya.- Valentin Espiga.-Justo Day. - Hipólito García.- Benite Metola. - Francisco Aransay. - Mateo Jorge. - Manuel Martinez Montoya. -Bernardino Manzanares. -Galo Azpeitia. - Manuel Aransay Azpeitia. -- Pedro Montoya Aransay.-Gregorio Moral Ayala,-Gregorio Moral Serrano.-Pedro Urunuela.-Agustin de Urunuela.-Pedro Balgañon .- Antonio Serrano .- José Santa María .- Braulio Arenzay .- Antonio Villanueva .- Bonifacio García.-Pedro Aransay.-Pedro Aransay Blanco.-Angel Gomez. - Gregorio Aransay. - Isidoro Urunuela .- Gabriel Capellan .- Pedro Montoya .- Tomás Aransay. - Manuel Repes. - Andrés Pison.-Santos Ortega. - Manuel Martinez - Benigno Martinez - Eugenio Aransay. - Nicolas Urunuela. - Benito Repes .- Victoriano Blanco .- Angel Repes .- Agustin Sierra,-Lúcas Rojas.- Dámaso Sierra.-Bernardo Madariaga. - Augul Herreros. - Juan Madariaga.-Francisco Abad .- Tomás Rueltadosa .- Miguel Blanco.-Miguel Aransay Montoya.-Justo Villanueva.-Santiago Repes .- Justo Villanueve .- Teodoro Villanueva.-Eugenio Aransay.-Pedro Diez.-Juan Sierra .- Fernando Pison. - Angel Aransay. - Antonio Ortega.-Pedro Repes.-Domingo Herreros.-Félix Herreros .- Pedro Capellan .- Juan Urunuelas .- Julian Urunuelas .- Pedro Ibergalarta .- Ignacio Mentoya .- Francisca García - Mateo Jorge .- Pascual Pison -Isidro Izquierdo, - Santos Tecedor .- Pedro Capellan .- Andrés Blanco .- Vicente Pison .- José Arrea .-Matias Aransay .- Juan Martinez .- Mariano Vargas .-Manuel Vargas Sierra .- Estéban Sierra .- Luis Vargas Sierra .- Clemente Montoya .- Manuel Montoya .-Sebastian Montoya .- Francisco Ortega .- Pedro Ortiz .- Fermin Arrea .- Pedro Gomez .- Julian Cape-

mano agena, Juan Madariaga y Miguel Blanco.-Por mano agena , Julian Matute .- Dionisio Villar -- Pantaleon Villar .- Por mano agena , Santiago Repes .-Ezequiel Repes.-Rafael Gomez.-Ildefonso Aransay. -José Ar ea. - Angel Aransay. - Pedro Gimenez. -Julian Blanco.-Isidro Herreros.-Aniceto Yerro.-Por mano agena , Emeterio Tecedor .- Manuel Gomez.-Angel Gomez.-Félix Herre-os Sierra.-Pedro Herreros Sierra. - Angel Montoya. - Por mano agena, Andrés Robred .- Manuel Aransay Blanco .- Gregorio Capellan .- Por mano agena , Vicente Teader y Francisco Abad.-Juan Gimenez.- Santiago Aransay.-Juan Gomez. - Estéban Gomez. - Ambrosio García. - Domingo Montoya. - Fernando Pison. - Por mano agena, Eusebie Ubeda.-Domingo Balgañon Montoya. - Domingo Balgañon Allona. - Por mano agena, Vicente García. - José Soto. - Laureano Montoya .- Pedro Madariaga .- Valentin Arrea .- Angel Arrea.-Victor Arrea.-Romualdo Crespo.- Antonino Lopez .- Dionisio Cilleraelo .- Pedro Sierra -Félix San Martin .-- Por mano agena Nalentin Montoya .- Agustin Balgañon .- Juan Ruales .- Antero Ruales .- Julian Peraita. - Meliton Balgañon .- Juan Rubio.-Valentin Sierra.-Julian Sierra.-Félix Sierra. -Emèterio Martin. - Por mano agena, Francisco Martin. - Eleuterio Diez. - Por mano agena, Evarísto San Martin. - Celestino Usinuela. - Gervasio Ecaya. -Agustin Ajurca .- Por mane agena, Julian Hidalgo .-Francisco Armas. - Tomás Herreros. - Victoriano Herreros .-- Rafael Villanueva -- Manuela Urunuela - María Urunuela .- Manuel Herreros .- Andrés San Martin. - Francisco San Martin. - Nicolás Diez. - Por mano agena, Florencio Diez. -Segundo Martinez, -Martin Imaña. - Basilio Márcos. -Juan García y García.-Remigio Nenclares.-Francisco Zabala. - Lorenzo Altuzarra. - Saturnino Zabala .- Nicolás Calvo - Savino Otero .- Alejandro Ruiz. -Juan Pablo Ruiz .- Abdon Saralegui .- Ramon Calvo.-Leandro Parcero. - Feliciano Manso. - Cárlos Peroje.-Pedro de Mateo.-Gregorio Ruiz.-Juan de Bonito .- Victor Ortiz .- Antonio San Martin .- Ramon Dominguez .- Juan Cuende .- Lucas Parcero .-Juan Saez .- Eduardo Iberran .- Celestina Campo .-Roque Izquierdo. - Angel Gomez. - Alejandro Quintanilla .- Pedro Lopez .- Eduardo Ureta .- Juan Vazquez .- Saturnino Eterna .- Nicanor Ruesga .- Lucio Grijalba, -Lázaro Labarta. -Bernardo Márcos -Silbano Gonzalez:--Gumersindo Gomez-Tomás Alonso. -Ni omedes Perez. - Anastasia Basurto. - Niceto Echaurren. - Aquilino Echavarria. - Francisco martiz. - Lucas Capallan. - Pedro Echaurren - Pio Martinez .- Higinio Aidiilo .- Francisco Velasco .- Lesmes Bartolomé. - Vicente Mirmela. - Felipe Torres. - Antonio de Blas. - Angel Lope Izquierdo. - Roque Lope García.-Julian Izquierde.-Manuel Lope García.-José María Rodriguez .- An trés Corral Quintana. -Vega .- Justo Sierra .- Isidoro Santa Olalla Perejo .-U bino Vicente. - Félix Rodriguez. - Jorge Quislan. -Hipólito Vitoxes .- Jorge Casado .- Anselmo Benito. -Felipe Lopez.-Antonio Lope.-Gregoria Cámara. -Segundo Ugarte. - Manuel Rodriguez .-- Clemente Sierra.-Nicanor Lope.-R. fiel Fernandez.-Melitoo Sandaller .- Félix Lope .- Gerónimo Izquierdo .- Eugenio Fernandez. - Lorenzo Nenclares. - Valerian. Gonzalez.-Clemente Izquierdo.-Vitores Martinez -Dimas Lacaile. Pedro Hernainz Alonso. Felipe Grijalba .-- Pablo Perú Hernainz - Timoteo Lopez .-Ramiro Aguado. - Damaso Crespo. - Pedro Arroyo. -Genaro Sierra.-Manuel Hernainz,-Lorento Perez .-- Faustino Alosso. -- Pedro Armas .-- Zacarías Llera.-Manuel Lopez .-- Emerenciano de la Torre .-Lorenzo Zubia.-Guillermo Lopez.-Manuel Torras. -José Robredo. - José García Baquero. - Dimas de la Torre,-Ciriaco Somovilla.-Blas de Mateo.-Pedro Lopez Garcia. - Maximo Calvo. - Eleuterio Varela. -Lorenzo García Varela.—Venancio Rocandio Crespo. -I'defonso Robredo Dolara .- Alejandro Corral .-Miguel Rodriguez. - Cándido Gonzalez. - Francisco Pena .- Pedro Martinez .- Benito Gonzalez .- Ambrosio Lope. - Balbino Abad. - Silvestre Ezeta. - Lorenzo Martin .- Pedro Martinez y Dolga .- Lorenzo Cuerva.-Márcos Lope.-Remigio Serrano.-Lorenzo Varela. -Leon Nenclares .- Camilo Arnijuelo Manso .-Miguel Aranjuelo.-Leonardo Nenclares.-Policarpo Grijalba y Ruiz .- Ruperto Gobron .- Gabino de Fuentes y Lopez -Lucas Mateo y García. - Dimas Untoria y Blas. - Juan Verezcano. - Angel de Fuentes. -A ruego de Dámaso Gonzalez, Severo Torres .-- Formario Perez. - Márcos Grijalba. - Sev ro Torres Lopez .- Ciriaco Grijalba .- Félix Apestegui .-Juan Lopez Acero.-Lorenzo Somovilla, - Vicente Garrido. - Manuel Eterna. - Cándido Valgañon. - Julian Rodriguez. Nicolás Apestegui, — Florencio Apestegui. — Leon Gonzalez. — Juan Peña. — Julian Elecis - Julian Martes. - Matías Corral. - Norberto Grijalba.-Manuel Ortiz.-Leandro Perez.-Leonarde Lope. - Vicente de B. y Eterna. - Leon Martinez. -Agapito Grijalba. - Claudio Torres. - Bartolomé Getien .- Manuel de Mateo .- Juan Bañares .- Pedro Gonzalo. - Ventura Corral. - Manuel de Mateo Garcia. -Eugenio Feyla .- Simon Garcia .- Genaro García .-Patricio Gonzalo. -- Antero Neyla. -- Sergio Martinez. -Pedro Altuzarra. - Francisco Mateo. - Tiburcio Altuzarra -Pablo Gonzalo.-Romualdo Mateo.-Victor Gonzalo.-Narciso Agustin -Hipólito Gonzalo.-Celestino Rubio. - Manuel Gonzalo. - Angel Capellan. -Julian de Agustin,-Eusebio Gonzalo.-Roman Gutierrez .- José Cubillo.-María Cubillo.-Manuel Martinez Cañas .- Autonio Salazar .- Mateo Salazar .- Manuel Salazar. -- Ecequiel Salazar. - Buenaventura Urunuela.-Jorge Allona.-Faustine Ugarte.-Tomás Uyar

ra. - José Calvo. - Casimiro San Martini - Felipe Ochor.

-Por mano agena, Felipe Sierra, Eusebio Sierra y

Pascual Sierra.-Juan Blanco.-Simon Yerro Por

FIRMAS DE LAS EXPOSICIONES Á S. M. CONTRA EL RE. | Ilan. - Juan Sierra Ortega - Gervasio Blanco. - Por | mano agena, Apolinario Abad. - Francisco Repes. - | veinte y cinco que siguen: Manuel Cardos, Melchor | Juan Vanrell. - Jaime Cabot. - Jaime Cabot. - Jaime Cabot. - Pres-José Repes. - Por mano agena, Cayetano Soto y Nicasio Sierra .- Santos Arica. - Por mano agena, Silverio Yerro. - Vicente Madariaga. - Julian Madariaga. -Vicente Balgañon. - Clemente Cornada - Pantaleon Aransay.-Lucas Uriñuela.-Pedro Balgañon.-Domingo Balgañon.-Alejandro Palacios.-Manuel Diez. -Braulio Agudo. -Por mano agena, Bernardino Angulc .- Modesto Martin .- Dionisio Capellan .- Ignacio Hidalgo.-Francisco Manzanares.-Pedro Balgañon. -Angel Manzanares .- Victor Uriñela .- Bruno Aranay,-Juan Blanco, -Manuel San Martin .- José San Martin.-Francisco Neuclares -Juan San Martin.-Jacobo Manzanares .- Angel Manzanares .- Pedro Palacios .- Pedro Viñeloz .- Simon Aransay .- Nicanor Ubeda .- Melquiades Diez .- Anselmo Diez .- Vicente Diez - Cipriano Villanueva .- Marcelino Balgañon .-Braulio Sierra.-Ignacio Villanueva.-Juan Hernandez .- Gaspar Frades .- Pedro Manzanares .- Juan Frades .- Angel Ruales .- Vicente Arrea .- Santos Aroca. - Valentin Arrea. - Dionisio Villanueva. - Basilio Capallés -Gabino San Martin .- Saturnino San Martin. - Dámaso Segura - Dionisio Segura - Leandro Moreno - Julian Sierra - Vicente Sierra - Manuel Capellan .- Andres Balgañon .- Gregorio Arrea. -Nicolás Olave. - Tomás Olave. - Félix Olave. - Manuel Arma. - Felipe Moreno. - Agapito Villanueva. -Manuel de la Hera. - José de la Hera. - Domingo Martinez. - Eulogie Garcia. - Telesforo Arrea. - Leonardo la Hera.-Juan Arrea.-Juan Azofra.-Isidoro Vigalva .- Faustino Armas .- Eusebio Arrea .- Mateo Urinuela. - Valentin Aransa. - Celedonio Sierra - Francisco Uruña. -- José Sierra, -- Patricio Martinez. -- Ni canor San Martin.-Isidoro Bureba.-Julian Perayta. -Rafael Perayta. - Manuel Herreros - Agapito Rubio - Roman Garcia - Lorenzo Vitoria - Vicente Hidalgo .- Por mano agena, Martin Garcia .- Eugenio Alloa .- Por mano agena, Hilario Serrano .- Pedro Lariz,-Melquiades Briñas.-Adrian Valgaño.-Manuel Cañas. - Policarpo San Martin. - Santiago Matute. - Pedro Aransay .-- Pablo Aransay .- Alejandro Herrera. - Tomás Uruñuela. - José Palacios. - Norberto Herrera - Remigio Sierra .- Agustin Cañas .-Nicanor Martin.-Por mano agena, José Villanueva. -Antonio San Martin .- Francisco San Martin .- Antonio Sierra. - Anselmo Peña. - Romualdo San Martin .- Bernardino Alesances .- Martin Somovilla. -Cirilo del Campo - Santiago Bartolomé. - Meliton Bartolome . -- Plácido Peña . -- Castro Peña .-Miguel Peña.-Santos Somovilla.- Juan Escarza.gañon.-Eleuterio Balgañon.-José Annas. - Pedro Campos .- Justo Campos .- Polinario Sierra .- Juan Balgañon .- Melchor Somovilia .- Francisco Peña .-Laureano Blas -Benito Alesanco -- Valentin Alesanco.-Julian Balgañon.- Marcelo Balgañoc. - Pedro Santamaría. - Agapito Peña. - Basilio Peña. - Juan Julian Lope Larubia. - Bernardino Labarga - Lorenzo Frades. - Segundo Frades. - Antonio Aparicio. -Hilarlo Saez .- Niceto Saez .- Mateo Sura .- Cándido Peña. — Venancio Peña — Victoriano Peña — Bernardo Aransay .- Manuel Martinez - Pedro Cubillo .-Agapita Lopez.-Francisco Robledo.-Miguel Blanco. -Guillermo Velasco. - Melchor Aransay. - Faustino Ugarte.-Justo Vitores.-Francisco Mayo.-Por agcna mano, Gregorio Tender.-Cirilo Serujo.- Melchor García .- Santiago Grespo. - Pedro Garcia .- Juan Ugarte .- Inocencio Calvo .- Gregorio Radillo .- Antonio García. -- Antonio Calvo Avdillo. -- Andrés Aransay .- Tiburcio Pison .- Juan Aransay .- Millan Martinez. -Blas Aransav. - Julian Vitores. - Lúcas Martinez .- Mamerto García .- Julian Crespo. - Tomás Aransay.-Juan Azarrulg. - Agustin Villanueva.-

> CALATAYUD y Julio, e 1865. - Señora. -- A los Reales pies de V. M.-A ruego de Vicente Garcia. que no sabe escribir, Juan Blasco.-Ramon Blasco, cirujano.-Santiago Parejo.-Mariano Cester.-Manuel Nogueras. - A ruego de Blas Muñoz, que no sabe escribir, su hijo Benito Muñoz y Zarazaga. - Gerónime Rios, estudiante. - Francisco Andaluz. - Pascual Pareio.-Celestino Herrero. -Mariano Diaz .- Matias Piedra .- Leon Burguete .- A ruego de José Burgue te, que dijo no saber, Leon Burguete .- Manuel Blur. -Gregorio Perez.-Mariano del Cos.-A ruego de Salvador Villalva, Andrés Julian - Crispin Julian .-Feliciano Blasco.-Domingo Burguete.-Angel Blasco.-Antonio Lopez .- Victoriano Lopez .- Leoncio Lepez .- Diego Lopez .- Maquel Fara .- Antonio Gomez de la Jordan. - Eusebio Serrano. - Domingo Martinez. - Félix Gomez. - Miguel Serrano. - Mariano Cascajo -- Eusebio Cascajo -- Iñigo Clemente -- Conrado Clemente Manuel Castelar Luis Lázaro --Timoteo Lázaro.-Miguel Lázaro.-Marcelino Lázaro.-Pedro Royo.-Cecilio Perales y Miguel Alda, por no saber, Francisco Melendo. - Ramon Melendo. -Manuel Melendo. - Juan Ramon Ortega. - Luis Coliado. - A ruego de Rosendo Moros y Miedes, Juan Blasco.-Por José Lozano y Esteban, Francisco Melendo.-Bautista Benito.-A ruego de Leon Gallego Blasco, Antonio Soria. - A ruego de Gregorio Marin y Maluerda, Autonio Soria.-Lucas Baraza Blasco.-A ruego de Miguel Moron, Antonio Soria,-Andrés Pascual y su familia.-A ruego de Ramon Bur Bano, por no saber, Andrés Pascual.-A ruego de Manuel Monton, por no saber, Francisco Mejendo, -Bruno Luis, por no saber firmar, Pedro Luis .- Francisco Marco.-Pascual Monton.-Santiago Martinez.-Por no saber firmar, Francisco Marco.-Manuel Jóven, por no saber firmar Santiago Moron y Casiano Moron, Francisco Melendo. - Mariano Simon .- A ruego de Sebastian Garces, Clemente Garces y Sebastian Garces, mayor, por no saber, Francisco Melendo.-Lonisio Garcia, por id .- Ildefonso Garcia, por id .- Manuel Julbez, por id .- Ramon Mateo .- Tiburcio Bo-

Clemente, Juan Gracia, Pascual Garcia, Blas Pascual, Elías Herrero, Raimundo Gracia, Romualdo Gracia, Crispin Gracia, Mariano Gracia, Javier Gracia, Pascual Jalvez, Juan Monton, Angel Entrepa, Domingo Gimenez, Cirilo Martinez, Cristino Blasco, Hilario Hernardo, Francisco Moreno, Damaso Gracia, Modesto Montañés, Francisco Mostajo, Clemente Melsa, Leon Mesa, Clemente Mesa, Juan Romeo y Padules .- A ruego de Luis Moros, Mariano Moros, Pedro Moros, Inigo Gil, Vicente Pescador, Vicente Pescador, mayor, Leon Gallege, Vicente Gallego, Rosendo Gallego y Teodoro Moros, por no saber, Francisco Melendo.-Facundo Guillen. - A ruego de Serafin Taberne y José Taberne, por no saber firmar, Francisco Melendo.-Iñigo Lasa.-Miguel Lezaun.-Roberto Lardies .- Salvacor Polo .- Juan Marco .- José Bramo.-Calasanz Bramo.-Ignacio Perez, monagui llo de San Juan .- Joaquin Castejon .- Francisco Casteion .- Pio Casteion .- Rafael Gil .- Anselmo Forbuena, por no saber Ignacio Polo. - Atanasio Blasco. -Nicasio Herrer .- Manuel Cortés N.-Antonio Lafuente.-Pablo Sanchez.-Antonio Sanchez.-Andrés Cabello.-Manuel Cortés.-Iñigo Arrue.-Cristóbal Ser .- Por Mariano Martinez, Francisco Melerdo .-Por Calixto Pascual, Félix Angel Micheto .- Roque Fau. - Santiago Muñoz. - German Blasco. - Gregorio Solanas, -Benito Lopez. -Francisco Gonzalez -Mariano Perales.-Casiano Perales.-Pio Perales.

PALMA DE MALLORCA, 19 de Julio de 1865 .-

Señora.-A L. R. P. de V. M -Nicolás Dameto

Puigdorfila -El conde de San Simon -El marques

de Campo Franco. - Jorge de San Simen. - Manuel

Ferradell de Maroto, - Francisco Maroto y Puigdorfi-

la .- Juan Verd .- Mariano Marti .- Jaime Marti .- Jose

Molina.-Juan Beltran.-Francisco Molina, Presbitero,-Miguel Matas Carpintero.-Miguel Morantes, Presbitero.-Joaquin Rosello, Presbitero.-Vicente Matas, pintor.-Sebastian Canellas.- Miguel Llompart .- Por mi padre, Jorge Palmero .- José Mayol .-Antonio Noguera .- Francisco Vidal, Presbitero -Jorge Prats .- Joaquin Ferrery Torrelló, Presbítero. -Nicolás Dameto y Decallar .-- Francisco Fruyols y Salas.-El marqués del Palmer.- Joaquin Dezcollar.-Jaime Moyer .- Antonio Pon .- Antonio Sastre .- Jaime Llado.-Lucas Llado.-Agustin Muntaner.-Gaspar Vidal .- Juan Bisbal .- Antonio Reus .- Juan Was. -Pedro Gomila, -Bartolemé Bert. - José Vallespir, Presbitero. - Guillermo Munar, Presbitero. - Manuel Sureta v de Roxador. — Pablo Palou de Camasema, — Juan Surena y Boxadozs, — Juan Fortunez y Sureda. — Antonio de Veri. — Miguel Mariano Rivas de Filia. -Ramon Orlandis .- Bartolomé Juan y Gomila .-Antonio Mas. - Francisco Farragut. - Miguel Mas. -Bernardo Darder. - Pascual Martorell. - Antenio Martorell.-Miguel Garcia.-Francisco Fabreques y Ruiz - José Maria Fortuny v Pendo Preshitero - Warti Gori .- Antonic M. Rubi -- Miguel Mas -- José Garan, -Juan Garan. - José Capdeleon. - Nicolás Buzguera -Antonio Rose lo .- Miguel José Serra .- Jaime Bibloni .--- Antonio Villalonga .--- Gabriel Nadal .--- Antonio Frau.-Andrés Tarrasa.- Gabriel Tarrasa.-Tomás Derde.-José Sureda. - Serafin Sureda. - Pedro José Supeda .- Tirso Nadal .- José Guasp .- Manuel Nadal .- Antonio Marques .- Ramon Tomás .-Bernardo Tomás .- Pedro Juan Muntaner .- Andrés Sallas .- Gabriel Pous .- Bernardo Tocho .- Buenaventura Verger .- Antonio Verger .- José Canals .-Gaspar Llado .- Juan Borrás .- Bartolomé Macip .-Francisco Calafell .- Bartolomé Calafell -Jaime Belfran .- Simon Torrens .- José Torrens .- Pedro Antonio Duran. - Miguel Pons .- Juan Sureda .- Jorge Bermasa .- José Otero. - Bernardo Cabot .- José Ca bot .- Juan Muntaner. - José Ferragut. - Eugenia Estrader - Juan Rullan. - Vicente Capo. - Juan Ferrer. - Juan Masot - Antonio Pablo Cerio -Bartolomé Capelebon.-Bartolomé Verger.-Vicente Juan .- Guillermo Triay .- Bernardo Manera .- Antonio Mut. - Gaspar Pisa - Antonio Nadal - Francisco Guaso, -Damian Oliver, -- Antonio Crespi, -- Agustin Etcanlei y Gales. - José Villalonga .- Gabriel Llom pard. - Juan Nadal y Moré. - Gabriel Sastre. - Bartolomé Castell .- Leon Amengual -Gabriel Montaner. -Bartolomé Ferragut.-Pedro Ferragut y Bordoy.-Bartolomé Ferragut y Bordoy .- Vicente Bordoy .-Vicente Bordoy, hijo. - Mateo Horay . - Andrés Suñer. -Pablo Bergamó. - Manuel Sancho. - Francisco Pons .- Mateo Pons .- Antonio Rosseil .- Por no saber escribir Guillermo Fiol y Morro, á su ruego Manuel Sancho. - Bartolomé Llabrés - Francisco Manera.-Pedro José Pujol.-Francisco Lázaro - Juan Noguera.-El más minimo Bartolomé Moyans y Rosell.-Antonio Rosell. - Miguel Amorós.-Antonio Bennaza. - Francisco Rayo. - Francisco Frontera. -Miguel Dega.-Francisco Llabrés.-Jaime Gibert.-Enrique Mesquida: - Jaime Comas. - Bartolomé Simó. -Rafael Gil. - Juan Vidal. - Bartolomé Bauza. -Antonio Deyá .- Rafael Segui .- Pedro Juan Segui .-Antonio Vinbert .- Miguel Font .- Antonio Bernat .-Francisco Alberti, - Sebastian Borrás. - Antonio Font .- Onofre Fornes .- Juan Coll .- Antonio Garau. -Miguel Amer. - Bartolomé Simó - Sebastian Ferrer. - Antonio Gomá. - José Planells. - Guillermo Lladó. - Gerónimo Pancho.-Antonio Alemany. - Por mi senor padre, Antonio Alemany .-Sebastian Tarrel .- Nadal Alcover .- Bernardo Agui-16. - Jaime Barceló. - Jaime Munar. - Francisco Aznar de Biontaner.-Pedro Antonio Solivellas.-Sebistian Coll.-Miguel Torres .- Salvador Torres. -Felipe Puigdorfela. - José Borras, carpintere. - Gerónimo Tortera .- Pedro Morell .- Vicente Morell.-José Morell.-Juan Munar.-Bartolomé Deirenzo Garces .- Mateo Perez, por mano agena .- Dio- ja .- José Ferrez .- Gabriel Matules .- Arnaldo Mateu. -Pedro Gerónimo Ferrer, acólito. - Bartelomé Anuros, Presbitero,-José Cañellas.-Bartolomé Ferrer, navilla. - Vicente Sanchez, por no saber firmar, y los | Presbitero. - Juan Cartey, Presbitero. - Lúcas Juan. -

bitero. - Mariano Mulet, acólito. - Luis Morell. - Ignacio Bonet. -- Antonio Truyols. -- Antonio Estela. -- Antonio Ciner .- Pedro Juan Serra .- Birtolomé Rubi .-Juan Ignacio Bonet. - Francisco Rossiñol de Zagranada .- José Rossiñol .- Fausto Morell .- Nicolás Brondo. -Geró imo Morell. - Juan Pujadas. - Nicol is Liull. -- José Quint Zaforteza. -- Mateo Z forteza de Togores. - Antonio Bové. - Antonio Aguiló. - Iguacio Aguiló, Clérigo. - Miguel Aguiló y Forteza. - Bernardo Aguilo.-Miguel Aguiló y Fuster.-Ignacio Aguiló. -Bernardo Maria Aguiló y Forteza. - Bartolomé Bordoy.-Juan Lladó.-G. Antonio Puerto.-Pedro Juan Barceló.-Francisco Bestard. - José Pujol -Guillermo Pajel, Presbitero .- Juan Angelo Torrents, Presbitero,-Felipe Segui, Presbitero - Miguel Torrents .- Miguel Ramis .- Juan Sangrera .- Juan Oliver . -Estéban Vadell.-Jaime Sampol.-Gabriel Tomás. -Sebastian Llads .- Damian Moll .- Pedro Mulet .-Gabriel Fornés. - Bartolomé Nadal .- Pedro Olan Mut.-Francisco Prats. - Cayetano Ignacio Segui, Presbitero.-Francisco Ramis y Fluxench.- Antonio Conde, Zapatero. Joaquin Engranat. - G ibriel Simó. -Juan de la Cruz Font, Clérigo. Bernardo Roselló. -Juan Caimari.-Gristóbal Camps. - Francisco Barceló .- Joaquin Dameto, Canónigo -- Francisco Barceló y Ramis. Juan Nicolás Forteza - Francico de Sales Aguiló. - Tomás Forteza y Cortés. - Francisco Fonteza y Cortés .- José Enrich Cortés .- Mariano Enriger.-Miguel Cortés.-Nicolás Cortés.- Sebastian Matas .- Bernardo Matas y Guardiola :- Birtolomé Simó y Mozauta, -- Marcis Llinas, -- Mignel Mivo y Llado.-Joaquin Roca -- Vicente Llorens -- José Dameto y Dezcallar .- Bartolomé Terrasa y Syreda .-Miguel Pons y Binutia - Miguel Francisco Roca. - Lorenzo Pous y ?ol, Presbitero, -Jaime Billester de Oleza. -Pedro José Bouet, -Sebastian Massa, ántes Riusech. -José Riusech.-Vicente Comas.-Autorio Armengol y Valas:-Por mi padre José Sureda, Tomás Sureday Zaforteza.-Juan Sureday Veri.-Juan Vidal y Servena .- Juan Ferra .- Rafael Bisch .- Miguel Bosch .- J an Vidal .- Manuel de Olezi .- Miguel Serva .- José de Oleza y Cabrera .- Gabriel Autonio Rivas, Presbitero. - Felipe Villalonga y Despuig -Marqués de la Romana. - Guillermo Verel.-Manuel Moraques. - Fausto Gual de Torrella. - Bartolomé Florit y Ripoll .- Vicente Pascual y Arrom .-Miguel Miralles y Font .- Cristóbal Miralles y Darder. -Bartolomé Villalonga y Towns - Miguel Maures y Muntanes .- Miguel Campoman y Jaume .- Antonio Calafell y Deyá. -Andrés Nicolau y Nada!.-Tomás me.-Juan Bautista Palau, profesor.-Jose wascu, estudiante.-Rafael Gracias, estudiante.-Bartolomé Mongo, tejedor.-Francisco Pon.-Barto omé Masanet .- Pedro Antonio Arrom. - Francisco Fiechá v Rocello.-Juan Banzá y Caroell.-Pedro Juan Vidal. -Rafael Estellas, - Martin Ignacio Verger, - José Roca. - Damian Isesu. - Mitias Vidal y Vaquer. - Sebastian Ferrer .- José Jofre. - Juan Font - Sebastian Omá.-Luis Liadó v Martorell.-Jacinto Nadal.-José Mulet .- Juan R poil .- Francisco Muguerza. - Cristobal Tomás .- José Cabrer .- Jaime Almagro .- Juan Mas .- Juan Roca .- Gabriel Villalonga y Valmer .-Pedro Antonio Mas, -Miguel Serra, -Bartolomé Bauza.-Jáime José Zuter.- José Piza.-Vicente Glones. -Antonio Nadal y Moré.-José Montaner.-Francisco Soler .- Martin Torrer .- José Nadal .- Antonio Forteza. — Gerónimo Tortosa y Valenti. — Ignacio Tarongi y Boucin .- Andrés Piña .- Francisco Pina y Marti.-José Antig.-Miguel Martore I.- Francisco Florit - Gerónimo Amengual .- Pablo Pol .- Miguel Rubi. - Guillermo Lladó. - Juan Lladó. - Damian Mirailes,-Francisco Casanovas. - Ba tolomé Casanovas. -Juan Muntaner .- Joaquin Pol .- Bartolomé Mar .-Matias Vidal y Salon .- Sebastian Rivera .- Jo 6 J.ume. - Bartolomé Company. - Miguel Bauza. - Sebas tian Lull y Riera.-Juan Roca.-José Marcó y Al-SAMPER DE CALANDA, 25 de Julio de 1865 .- A

los Reales piès de V. M .- José Falo .- Juan Bernad. - Manuel Perez. - Cristóbai Calvo - Manuel París. - Rafael Bes. - Manuel Procás. - Domingo Procas. -- Manuel Lucea. -- Miguel Teodoro Bernad. - Joaquin Miliau. - Juan Francisco Peralta .-Mariano Ferrer .- Manuel Abadía, - Francisco Abadia .- Miguel Yebra Almolda, - Alejandro Falo, menor .- Valero París .- Francisco Fato .- Vale o Aparicio.-Joaquin Vicente.-Miguel Yebra Yeb a -- Joaquin Peralta.-José Orcat Poblador.-Geronimo Peralta, - Alejan iro Falo, mayor .- Juan Francisco Falo.-Miguel Róncales.

TABANERA DE VALDAVIA y Julio de 1863, -- Sendra .- A los R. P. de V. M .- El Parroco, Cayo Campo. -terbando Campo. Tomás Moreno, -I maejo Boscales.-Fermin Herrero.- José Mirios.- Francisco Herrero. - Enrique Tejedor - Gayetano Gareta. - Juan Gonzalez.-Lorenzo Roscales.-Alejo Franco.-Angel Alouso .- El Ecónomo, Julian Antolinez .- Felipe Moreno. - Antolia Gutierrez. - Valerio Herrero. -Marcelino Marcos, -Juan Moreno - Marcos Hirrero. -Juan Moreno Isantez -Felipe Fontecha. - Francis-

ARCIPRESTAZGO DE VALDEGEMA, 25 de Julio de 1865. - Senora. - A L. R. P. de V. M .- El Arcipreste. Simon Fernandez Fidalgo, Parroco de Corrales .-Pedro Delgado, Beneficiado de d.-Cipriano Gonzalez, Cura ecónomo de Avedillo. -Ramon Diez Nuño. Beneficiado de id. Damaso Martin Costilla, Párroco de Casaseca de Campean .- José Vicente Panero, Párroco de Villanueva de Campean.-Fau tino Gomez Carabias, Párroco de San Marcial. - Minuel Cemprano, Párroco de Zardobispo. — I defonso Juan, Párroco de Perdigon -Sebastian Vaquero, coadjutor de ideni .-José Zapico, Parroco de Eutrala. - Francisco Calvo García, Cura párroco de Morales del Vino.-Gregori

Ramos, Ca diutor del mismo.-José Robles, Presbitero de i ! .-- Manuel Nuñez, teniente Cura de Pontejos. -Francisco Hernandez, Cura ecónomo de Cazucro -Giró imo Martin y Parra, Prior de Pelcas de Abajo. -Fél x Perez, Párroco de Jambrina. -Francisco de Bemonte, Párroco de la Muga. - Vicente Tomé, Presbi ero de Corrales.-Antonio Cabrero, Ecónomo de Gena. - Todoro Sanchez, Párroco de Casaseca de las Chinas.-Vicente Bécares de Arcenilbas.-Antonio Regitor, Párreco de Moraleja del Vino. - Manuel Gonzalez, Preshitero.-Minuel Tojero, Coadjutor de Mora eja del Vino,-Fausto Maria Hernaadez, Párroco de Villaralho, -Sixto de Evangelista, Párroco de Madridanos.-Por ausencia de Miguel Pascual, Párroce de Villalazan, su encargado Sixto de Evangelista .-Ildefonso Zambrina. - José Hernandez, Párroco de Sanzoles. - Manuel Labrador, Párroco de Venialbo.-Gorgonio Rodriguez, coadjutor de Venialbo .- Angel Perez, Párroco de el Piñero.-Cristóbar Salgueiro, Clérigo de menores.-Tendoro Francia, Clérigo seminarista - Pedro Vicente Pascua, Clérigo seminarista. -Manuel Benitez, Economo de San Miguel de la Rivera .- Angel Francisco Bartolomé, Párroco de la villa de Arguillo,-Matias Gomez, Prior, párroco de Fuentes Prea las.-José Garcia, Párroco de Cuelgamures. -Anselmo Camp), Párroco del Cubo del Vino.-Mateo Calzada, Parroco de Peleas de Arriba.-Felipe Autonio Gimesez, Párroco de Fuente Carnoso.

CARRANES 21 de Julio de 1865. - Senora. - A los R. P. de V. M .- José Vega, Coadjutor .- Antonio Mendez, comerciante -Rafael Huerta, propietario.-Nemesio Aberdiz .- Santos Reborio, propietario.-José Fernandez Viña, propietario.-José de la Calle, propietario.-José Pedregal, carpintero.-Francisco Grane, propietarlo -José de la Huerta, propietario. -Plácido Junco, labrador.-José del Oro.-Tomás del Oro .- Celestino Naredo .- Rafael Junas Corripio. -Domingo Madrera, propietario. - José Figaredo, propietario. - Bernardo García Alonso, maestro. -Juan Joglar, carpintero. - José Sanfeliz, propietario. -Minue Rodriguez, sastre -Rotrigo Pando.-Fermin Sanfeliz, propietario.-José de Franco Ferran. estudiante. - Casumiro Rodriguez, maestro de instruccion primaria.-Pedro del Oro.-Eusebio de la Campa, propietario.-José García, propietario.-José Junco, propietario.-Clemente Gouzalez, carpintero. -Francisco Pereztuero, propietario.- Juan Perez Corripio, propietario.- Manuel Garcia, propietario.-Manuel Derega. - Bernardo Joglar, propietario. - Vicente Jogiar, propietario.-Felipe del Tirador, cantere .- José Fernandez Riego, propietario.- Bernardo Pedregal .- Jusé Palacio, carpintero .- B rnardo Va-He, iabrador .- Vicente Menendez, Presbitero .- Jose d-l Oro, Presbitero.-Ramon Valdés, estudiante.-Manuel Bauco Alonso , capitan retirado -Ramon Quiós.-Pedro del Oro, propietario -José Sanfeliz, propietatio - Pedro Piñan .- Vicente Naredo .- Sebistiau II ierta .- José Puerta -Pedro Piñan Vuiel!a -Antoni Cuesta -Manuel García. - Narciso Alonso Av rez. - Juan Alonso, - Salvador Sunft .- Tomas de Prida - Ramon Somoanoi. - José María Alonso. -Jo é S nie z -Rafael Valdés .- Vicente Cova .- Josefa Cova - Andrés Llavona, - Monuel de Sanfeliz. -Ramon Nice lo. - Manuel Saufeliz Corrales, Párroco de Scota Eulaba. - Manuel Alonso, Párroco de Torazo. - Setostian Canelleda. - José Cannedo de Quiñones, Presbitero de Frenedo.

SEVILLA 21 de Julio de 1865 -Señora .- A los Banks wit - to Vio Mana Argona. - Dofores Diote. - Maria del Amor Perez de Leon. - Maria de los Dolores Ramirez. - María Celedonia Ramirez. - Francisca Do minguez -Dolores Inguanzo -Francisca de Obregon. - A que la Vidit. - Guadalupe Vidal. - Bernardina 'idal - Concepcion Vidal - Elena Vidal - Guadaiupe Cirtina. - Isabel Cortina. - Teresa de Pasca. -Sebastiana Vazquez .- Dolores Fernandez .- Dolores Osana. - Antonia Ber al. - Isidora Perez. - Gala Perez .- Dolores Carretero - Josefa Carretero .- Concepcion Cirretero. - Gertrulis Rodriguez. - Maria Martin .- Ampiro Espiau. - Dilores Salias .- Jusefa Guerra - Araceli Mora. - Fidela Rivera. - Soledad Gomez .- Mi aela Gomez -Salud Gartia. - Encarnacion Garcia.-Rosa Banillo de Mateos Gago.-Rosa Mateos G.go. - Josefa Viuiz Martinez .- Dolores Lopez.-Maria Josefa Lopez.-Josefa Castro.-Francisca de Paula Junenez.-Emigdia Mariani.- Pastora Junenez - Francisca de Obregon - Josefa de Obregon y Limis. - Carmen Angulo. - Juana Martinez. - Concepcion Bouzada de Muñoz.-Belen Ruiz.-Teresa Perez .- Encarnacion Cornejo.-Rosa Ramos.-Teresa Perez. - Mercedes R. Cortegana. - Belen Ruiz. -Javiera de Torres Cortegana. - Cármen Fernandez. -Trinidad Japon - Rosario Escobar de Moreno .- Teresa Moreno. - Dolores Salas. - Cármen Salas. - María del Cármen de Salas. - María del Cármen Escudero, -- Ana Maria Escudero, -- Maria del Cármen Acosta. - Isabel Ordonez. - Mercedes Ordonez. - Bernardina Del ado. - Salud Pallares. - Lorenza de Arango. -Luisa Delgado.

GUADALCANAL 14 de Julio de 1865 .- Señora:-A. L. R. P. de V. M. - Juan Cfimaco Roda, Párroco. -José María de Castilla y Gragera, alcalde.-Manue-Cardo.-Juan Calbo.-Juan Canillas Benero.-Manue-Rivero, regidor. - Antonio Hernandez - Plácido Gabiudo. - Minuel de Castilla y Gragera. - Fernando de Castil a y Gragera .- Antonio de Castilla y Gragera .-S-bastian Assens y Mesias de la Cerda.-Lorenzo Gur-Cia, Presbitero. - José Maria Cordo - José Duran, Presbitero. - T. lestoro Fernandez, Presbitero. - Jesus I. orca. - Juan J. O. tego .- Jusé Moreno .- Antonio Priety.-Pascual Gircia.-Francisco Garcia, Presbitero.-José M mero Sanz.-Autonio Reberos.-Joaquin Rodrig e z. - Juan Rincon-Manuel Arcos .- Ma-Buel Cordo y Villat .-- José Cordo Villate! -- Juan José Cordo Villate - Narciso Culleja. - Antonio Caro, Pres-Litero .- Manuel Prieto, Presbitero .- Piácido Prieto. - Raisel Prieto - Antonio Afmillo, Presbitero, " Agustin Marilio .- Francisco Nogales .- Pedro Roda. -S basticu Alvarez - José Francisco Gonzalo Prieto. -Antonio Rivero Palacios .- Juan José Cordo .- Antonio Mar Rivero .- Adriano Atalaya .- Sebastian Ricote. - Eulogio Pastor Espinosa. - Antonio Guerrero. -Rimon Alvarez. - Juan Rivero Palacies .- Ignacio Vazquez.

CANALS, 25 de Julio de 1865 .- Señora .- A los Reales pies de V. M .- José Alventosa .- Pascual Ca-Ltayud y Cerdá. - Gerónino Maxin. - José Antonio A ventosa y Martinez.-Juan José Garrido y Marunez .- Banusia Saucho. - Ramon Juan .- Pascua Calatayud. - Vicente Mirtinez. - Francisco Martinez. -Franco Gomez y Carbonell.-Francisco Sancho y Ocaña. -- Higinio Gomez é Ibañez. -- Antonio García. --

Basilio Gomez .- Serafin Sancho .- Juan Bautista Alventosa y Martinez.-José Miguel. - José Gomez é Ibañez. - Ruperto Sanchis. - Godofredo Gomez é Ibanez .- José Marti -Ramon Peiró -Franco Comez 6 Ibañez .- Nicolás Segualles .- José Vila y Ruels .-Eduardo Alventosa. - Manuel Alcover. - Norberto Cerdá y Alventosa.-Jose Ramon Cerdá.-Francisco Cerdi Alventosa .- Antonio Perales .- Juaquin Penades.-José Blanco.-José Juan y Bonet.-Florencio Solves .- Vicente Calatayud .- Vicente Bonet.

NIVAR. 26 de Julio de 1863. - Señora. - A los Reales piés de V. M .- Antonio Fernandez y Muñoz .-Nos adherimos á todo lo que va expuesto por el que suscribe, vecinos del mismo pueblo, Antonio Martin. -Aotonio Abril.-Pablo de Hira.-Francisco de Hita. - Gabriel Franzo. - Antonio Vilches. -- José Vilches .- Antonio Fernandez .- Francisco Iranzo .-Antonio Vilaces .-- Antonio de la Fuente .-- Manuel Lopez.-A nombre de mi esposa y dos hijos que Dios me ha dado, Antonio Fernandez Muñoz.

ALCALA DE LOS GAZULES, á 21 de Julio de 1866. -Senora.-A L. R. P. de V. M -Ana Villanueve Fernandez de los Rios .- Francisca Delgado de Escobar.-Ana Sanchez y Salas.-Francisca Arriola y Salas.—Isabel de Velasco.—Francisca Ahumada.—Catalina Alvarez. - Francisca Salcedo. - Maria de Casas. -Francisca Perianez. -Barbara Lajo -Isabel Tenorio.-Ana Recio.-Ana de Salas.-Manuela de Velasco. - Antonia Gil. - Rafaela Sanchez. - Manvela Moreno, viuda de Castro -María de la Concepcion Garcia, viuda de Velasco. -- Belen Sauchez de Delgado.-Juana Diaz.-Maria de Velasco, -Maria Alvarez Sola de Garcia. - Maria Belen Sanchez. - Josefa Sanchez Alvarez, -Maria Tenorio de Romero. -Mercedes Tenorio.-Juana Ahumada.-Concepcion de Velasco. -Sebastiana del Rio. - Maria del Rio. - Maria Cid y Salas.-Benita Sanchez.-María Sanchez.- Rosalia de la Corte. - Francisca Rodriguez, - Josefa Alvarez y Dalmau.-Rafaela Alvarez y Dalmau.-Gertrudis del Manzano. - Manuela del Manzano. - Antonia Barea. -Isabel Clavijo. - Antonia Clavijo Sanchez. - Elvira Lopez Bohorque.-Francisca Acevedo Sanchez.-María del Cármen Acevedo -- Cármen Moreno Acevedo .-Francisca Hidalgo.-Leonor Moreno.-Joaquina Clavijo.-Juana Salcedo.-Carlota Roa y Sanchez.-Rafiela Gonzalez - Leonor del Rio. - María Josefa Rodriguez .- Dominga Acedo .- Maria Acedo .- Mercedes Belmayo de Sanchez - Leandra Diaz, viuda de Sanchez -Gertrudis Belmaño. - María Belmaño de A varez.-Maria de la Aurora de Puelles de Delgado.-Maria Josefa Delgado de Espinosa.-Vicenta Espinosa. - Maria de los Dolores Espinosa. - Francisca Espinosa. - Maria Moreno de Espinosa, - Maria de la O Espinosa de Fernandez .- Maria de los Dolores Espinosa de los Rios .- Virgicia Espinosa .- Lutgarda Vilches.-Catalina Molina.-Maria Ruiz.-Maria Autonia Sanchez de Espinosa.-Vicenta Espinosa y Sanchez .- Carmen Ahumada .- Agustina Sarchez .-Francisca E-cobar.-Juana Ruiz, viu la de Diaz.

PRAT DE COMPTE, 18 de Agosto de 1865 .- Senora .- A L. R. P. de V. M .- Jacinta Ballesté,-Vicente Sané, Presbitero rector .- Salvador Mirailes .-José Viña - Juan Palares - Miguel Valimaña .- Ramon Rebull .- Pedro Alcoverro .- Salvador Pallares. -Miguel Juan Gracia.-Miguel Valimaña.-Estéban Liarch.-Antonio Llarch.-J sé Valimaña.- Sebastian Carboneli.-Francisco Basco -Felipe Viña .mogo mira ies .- Esteban Laona .- Francisco Mala .-Luis Alcoverro. - José Alcoverro. - Antonio Valima na .- Antonio Cardona .- Vicente Miralles -- Justo Paligres.-Francisco Aicoverro.-Gerónima Catalan.-Rosa Marvá.-Francisca Antonia Alcoverro.-Cinta Valimana, - Cirlota Tomos. - Micaela Alcoverro. -Mariana Basco. — Domingo Luis. — Birtolomé Pallares. -Salvador Valimaña. - Miguel Pallares. - Ramon Basco.-José Franco.-Miguel Pallares.-Bautista Alcoverro. - Bartolomé Alcoverro. - Antonio Alcoverro. -Miguel Serrá. -- Autonio Mole.

PARTE EXTRANJERA

Prometimos no há muchos dias á nuestros lectores darles cuenta del estado político y religioso del Imperio de Méjico, otra de las hechuras de Napoleon, tan aficionado como su famoso tio a hacer y deshacer reinos á su capricho. Aprovechamos hoy para cumplir nuestra promesa, la coyuntura favorable que nos ofrece la escasez de noticias del telégrafo, y la falta del correo extranjero.

Nuestros lectores no deben haber olvidado la negrisima pintura que la autorizada pluma del prefecto de Michoacan, D. Antonio del Moral, hacia del estado del flamante Imperio mejicano en su carta al ministro su jefe, regándole por cuarta vez que aceptase su dimision. El honrado prefecto confesaba sin rebozo, que la política del Emperador habia sido recibida por los pueblos con grande desconfianza, y por la revolucion con marcado desden; que al primitivo entusiasmo habia sucedido la indiferencia, y aun el ódio al Gobierno; que la revolucion tomaba incremento cada dia, mirando con desprecio las concesiones, que no consideraba sino como justas y exíguas reparaciones; que en el Gobierno imperial, en fin, no habia una idea nja, un pensamiento de Gobierno, un conocimiento claro del espíritu del país y de sus ne-

Tampoco habrán olvidado la proclama del general Santana, de la cual dimos un extracto en 23 del pasado Agosto. El general mejicano manifestaba en ese documento, que se adhirió al Imperio de Maximiliano porque creyó que era verdaderamente popular y que haria la felicidad del país: pero que se habia convencido de lo contrario a! ver burladas las esperanzas del pueblo, ultrajada la dignidad nacional, la justicia escarnecida, la prostitucioa ensalzada, la virtud perseguida, los altares entutales, y la Iglesia sumida en crueles tribulaciones.

Pues bien, entre las muchas pruebas, harto dolorosas por desgracía, que pudiéramos aducir para confirmar los juicios del honrado prefecto mejicano y del antiguo dictador de la re-

desdichado país, merced al desacertado Gobierno de Maximiliano, cada dia más empeñado en regir locamente un país católico con los principios y máximas de la civilizacion moderaprovechado discípulo.

Para apreciar debidamente la importancia de a prueba que al presente alegamos, es menester tener en cuenta que el Courrier des Etats-Unis es un diario adicto á la política napoleónica, de la cual recibe inspiraciones y quizá algo das por la Santa Sede; 2.º que la revision de más, y por ende afecto sin reserva al Imperio los contratos de venta y compra de los bienes

Gobierno de Maximiliano á los dos periódicos la Orquesta y Doña Clara. El Courrier, no hay para que decirlo, se pone de parte del Gobierno; pero al hacerlo, suelta confesiones preciosas, entre las cuales vamos á escojer, extractándolas, las que más sirven á nuestro pro-

Despues de reconocer el derecho que asiste al Gobierno para impedir las discusiones que atacan sus principios fundamentales y contribuyen à aumentar la agitacion que reina en el país, llama la atencion sobre la «repentina] reaparicion en ciertos diarios del espíritu de abierta oposicion al régimen imperial, y añade que ese hecho prueba dos cosas: la primera, que los enemigos del Imperio han vuelto á recobrar la audacia bastante para hablar públicamente; y la segunda, que esta conducta prueba que los revolucionarios están seguros de ser escuchados.

«Un año antes, continua el Courrier, ningun diario hubicra tenido osadia bastante para tomar tal actitud. Los escritores á quienes hubiera ocurrido tal pensamiento, no se hubieran atrevido á manifestarlo, convencidos de que el sentimiento público les era contrario; y caso de haberlo hecho, sus ataques habrian sido acogidos con un silencio reprobador. Para lanzarse lioy á ese terreno, han menester tener la conciencia de un gran cambio acaecido en el espíritu de los lectores.

»Al advenimiento del Imperio, en efecto, parecia que la polémica habia sido relegada de comun acuerdo entre los desagradables recuerdos del pasado. El espir tu de todos se volvia exclusivamente bácia los progres s materiales, el bienestar general, la seguridad permanente, de cuyas promesas no cra escaso el nuevo órden de cosas. Todas las aspiraciones se resumian en una sola palabra: la paz. Todo el que hubiera intentado hablar en otro sentido, habria predicado en desierto, por hallarse en desacuerdo con el sentimiento casi universal. Si hoy no es asi, menester es contesar que las causas que han ido modificando gradualmente aquellas disposiciones primeras, han deb do ser poderosas.

Y en efecto, poderosas han sido esas causas y entre enas, una en primera linea, con la cual vamos á cumplir el segundo punto de nuestra promesa: el hacer patente el amor del católico D. Maximiliano á la Iglesia, y su respeto y sumision al augusto Jefe de ella.

Tarea interminable seria referir aqui todas las supercherías, los reprobados manejos, el cinismo, en una palabra, empleados por el Gobierno mejicano en sus relaciones con la Santa Sede para el arreglo de los asuntos religiosos. Nos limitamos por tanto á hacer una ligera reseña de los sucesos, que demostrará con harta evidencia su indigna conducta.

El Gobierno imperial de Méjico, despues de haber engañado á sus súbditos asegurando repetidas veces en documentos oficiales que sus atentados contra las libertades de la Iglesia estaban justificados por la aprobacion anticipada que el Emperador Maximiliano habia recibido personalmente del Padre Santo cuando estuvo en Roma, lo cual provocó una enérgica protesta de parte del Nuncio mo señor Meglia; queriendo hipócritamente Lacer creer en su sumision à la autoridad del Soberano Pontifice, envió como todos saben á Roma una comision compuesta por Velazquez de Leon, ministro de Estado, monseñor Ramirez, gran limosnero de la córte, y Degollado con un secretario ademas.

Pues bien, miéntras que esta comision se dirigia á Roma para resolver, de acuerdo con el Padre Santo, las cuestiones pendientes, el leal y católico Emperador mejicano dió dos decretos que hacian imposible toda negocia-

El primero fué un decreto prescribiendo la libertad de cultos, reservando al Catolicismo el título, los honores, las cargas y las servidumbres de una religion del Estado. Véanse sus principales artículos:

«Art. 1.º El Imperio protege la religion católica. apostólica y romana, como religion del Estado. "Art. 2.º Se concederá plena y leal tolerancia á

todas las creencias que no sean contrarias á la moral. á la civilización y á las buenas costumbres. Antes de establecer las ceremonias de un culto público cualquiera, será necesario obtener la autorización del Gobierno.

»Art. 3.º Los reglamentos de policía relativos á las ceremonias públicas del culto religioso, serán publicados segun lo requieran las circunstancias.»

Este de reto no ha menester comentarios de nuestra parte. La declaracion de que el Catolicismo es protegido como religion del Estado, tiene uno muy propio en la disposicion relativa al exequatur emanada poco ántes del mismo D. Maximiliano, y dada con toda la odiosa latitud digna de un celosisimo continuador de las tradiciones del mas refinado Josefismo. Nótese con particular cuidado que el exequatur no se

dad, la que nos suministra un artículo del sectas toleradas, las cuales podrán poseer bie- lábios de personas cuyo corazon parece que no Courrier des Etats-Unis, que nos pone de ma- lnes, tener ministros y practicar sus superstinifiesto los progresos de la revolucion en aquel | ciones con toda libertad; y que el pueblo mejicano ha sido hasta aqui puramente católico.

Al aecreto que hemos copiado sigue otro ordenando que los cementerios católicos fuesen comunes á todas las sectas y á todas las supersna, de que se muestra el ciego Emperador tan | ticiones, bajo penas severas contra los eclesiástions que se opusiesen á esta inícua medida.

Un tercer decreto debemos mencionar, del cual resu ta: 1.º que se mantienen en toda su fuerza las inícuas leyes de confiscacion de los bienes de la Iglesia, que habian sido condenarobados á la Iglesia por el Estado, se hará en El artículo del diario citado fué escrito con provecho de este; y 3.º que no se dice una pamotivo de las advertencias que!, siguiendo el labra sobre restitucion á las víctimas despojasistema de su tutor, maestro y guia, dirigió el da La única indemnización por los bienes ro bados á las órdenes religiosas, así de hombres como da mujeres, consiste en el salario que el Gobierno dará á los Presbíteros que tengan cura de almas y que se hallen bajo su depen-

Todas estas disposiciones, tomadas por el liberal v católico Empera for con el carácter de irrevocables, fueron promulgadas durante el viaje de sus comisionados, que iban cabalmente á Roma-para negociar con el Padre Santo un accerdo sobre los puntos en cuestion, y para dar al mismo tiempo una satisfaccion las justas demandas del Romano Pontífice.

Mucho más podríamos añadir; pero creemos basta con lo dicho para apreciar como es debido toda la hidalguía y buena te, la dignidad y el Catolicismo de un Emperador liberal de los tiempos modernos.

TELEGRAMAS.

PARIS, 4.

El Moniteur de Paris publica un decreto imperial que anula la deliberacion del Consejo general del departamento del Sena-Madre, expresando deseos de que se forme una ley que dé à los consejeros generales el derecho de decidir las protestas en las elecciones departamentales y llamando la atención del Gobierno sobre si convendria ó no el dar de nuevo á los Consejos generales el derecho de nombrar las mesas. Un treu especial que salió el sábado de Paris en direccion á Burdeos descarriló cerca de Angulema; no ocurrió ningun accidente grave; únicamente un jóven español recibió ligeras contusiones en las piernas.

ROMA, 2.

José Bonaparte, Principe de Marignan, ha muerto GOULDA- SE FLORENCIA, 3.

El ministro del Interior Mr Natoli seguirá encarga do de la cartera de Instruccion pública. La Italia publica una carta de Corfú confirmando

las maniobras que pone en juego el Austria para la anexion de las islas Jóricas. Corre aquí el rumor de que el tratado de Gastein

ha decidido al Gobierno italiano á entrar más resueltamente en las miras del partido de accion.

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español, á 00 0,0; el 3 exterior, á 00 0,0; la diferida, á 38 1₁2; la amortizable, á 00 0₁0; el 3 por 100 trances, á 69-27, y el 4 1/2 á 99.

LÓNDRES , 4.

De Francfort escriben le siguiente:

«De algunos años acá, los circulos católicos de Alemania han tenido el proyecto de fundar una universidad libre católica, tomando por modelo las de Bélgica é Irlanda. La idea se emitió ya en 1848; y posteriormente la discutieron vivamente las reuniones generales de las asociaciones católicas, la de Aix-la-Chapelle en 1862, y la de Wurzburgo en 1864.

Aunque la idea pareció buena y opertuna, aunque hombres ricos y distinguidos se interesaron mucho por ella, la empresa no ha podido empero Lasta el presente prosperar. Por esto no ha podido ménos de lamar la ateución la excitación que han dirigido aj público varias damas con el objeto de fundar una universidad libre católica.

Y no deja de haber sorprendido esto, porque no se comprende qué relicion pueda haber entre las damas y una empresa completamente ajena á las mismas; pero basta á autorizar este paso dado por las damas e el hecho de que los hombres católicos han demostrado realmente hasta ahora que no pueden llevar á término dicha idea.

Pero las damas tienen todavia otro derecho que las autoriza; son madres y madres cristianas; tienen el derecho innato y santo de educar á sus hijos en el Cristianismo y no abandonarlos á la intidelidad de nuestra época.

Bajo este punto de vista la libre universidad católica es institución que interesa á las mujeres ale-

La excitacion mencionada está escrita con tan visible entusiasmo, que bien puede esperarse un feliz re-

Pues bien: vosotras, mujeres católicas; vosotras que sois el corazon de la familia; vosotras que habeis educado á vuestros hijos con grande amor y esmero; que no quereis que la fé sea arrebatada del corszon de vuestros hijos por profesores que carecen de lé; que teneis un vivo interes por la juventud; vosotras que por el número y por vuestra posicion social sois tan influyentes y poderosas, adherios á esta grande y bienhechora obra. La posteridad os dará por ello mil

Esta excitacion lleva 46 firmas de ilustres y distinguidas damas.

EL PENSAMIENTO ESPANOL

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1865.

Causa verdadero placer en medio de las miserias de los partidos políticos que devoran á nuestra pátria, ver de vez en cuando que una cuestion nacional, haciendo olvidar intereses pública, sólo elegimos, en gracia de la breve- le impone en esos artículos à ninguna de las mezquinos, pone palabras de patriotisme en cretas, antes más influyentes que ahora, tiene

ha de latir más que por cuestiones de provecho material. No podemos negar que es halagueña la casi unanimidad con que la prensa ha protestado contra el discurso del Emperador de los franceses al recibir al actual embajador marques de Lema, y es más halagüeño aún el ardor con que todos los españoles manificatan su indignacion cuando ven rebajado el honor de

Hay sin embargo algunos pocos españoles á quienes se debe negar el derecho de quejarse cuando se ve rebajado el nombre de España en las demas naciones, porque han admitido humillaciones mayores en otras circunstancias, y no es justo que rechacen un dia lo que otro apetecieron y buscaron con empeño. La Union liberal y todos sus defensores, los que por hacerse benévolos á alguna nacion extranjera, ó, como ellos decian, para entrar en el concierto europeo, no vacilaron en hollar los más nobles sentimientos de nuestra pátria, en escarnecer lo que tiene en més estima, no pueden hoy sin avergonzarse, sin arrepentirse à lo ménos del reconocimiento, quejarse de quien tiene derecho para creerse tutor, si no de Europa, de algunes naciones cuyos Gobiernos se humillan ante el Emperador.

Las humillaciones no pueden traer respeto y consideracion por parte de aquellos cuya benevolencia se ha buscado con medios indignos. Por esto en el interior no se ha conquistado el actual ministerio la amistad de los progresistas y demócratas, ni en el exterior ha merecido otra cosa que un reproche en la primera ocasion que se ha ofrecido al director general de esa política en que nuestro Gobierno se ha dejado envolver. O'Donnell podrá tener la gloria de que se diga de él por los enemigos de la Iglesia y del Pontificado que marcha por la senda del progreso, pero de seguro que esta es su única gloria. Las glorias verdaderas de las naciones y de los Gobiernos se conquistan de otra

Las palabras del Emperador, bien sea por lo que atacan al ministro de Estado como tal ministro, bien por las relaciones de íntimo parentesco que unen á este con el embajador, pueden producir acaso un conflicto en el ministerio. Pero si asi no tuese, es posible, casi seguro, que à O'Donneli le importaria muy poco todo lo que ha dicho Napoleon y mucho más que dijera. Su plan es mandar, y cualquier estorbo que no le arranque de la silla de ministro no le molesta ni le perturba. Este es el motivo por que ya otras veces haccido sin protestar en lábios del mismo Bonaparte insinuaciones inconvenientes contra la Reina; por esto ha estrechado relaciones con Napoleon, en el momento mismo que permitia decir que la hora de los Borbones ha sonado.

El ofooto ogusado en los ministros se puede calcular por las palabras de El D ario Español con que ayer concluiamos el juicio de la prensa sobre este asunto. Habrán creido que el Soberano frances se ha expresado en términos puramente lisonjeros para España, para la Reina y para nuestros representantes, y que de sus palabras se desprende que tiene en mucho aprecio las cosas de nuestro pais. Habrán creido que no teniamos más que motivos para congratularnos de las buenas disposiciones que el Gobierno frances manifiesta hácia España.

Tal juicio, expresado por un periódico ministerial, puede servirnos de norma para conocer el juicio del ministerio. El becho de reprobar un Principe extranjero las operaciones de los Gobiernos que mandan en España, y reprobarlas en una ocasion solemne, no muestra más que buenas disposiciones.

¡Pero piensa de este modo España? En esta como en todas las cuestiones que surgen en nuestros pais, en todas las cuestiones que han resuelto los Gobiernos liberales, hay dos criterios distintos. El criterio de los que mandan, y el criterio de la nacion. Todos conocemos que es una ridícula consecuencia del ridículo parlamentarismo, ese trasiego de empleados grandes y chicos, ese contínuo ir y venir de embajadores, impropio de una nacion formal; pero no podemos oir la reconvencion salida de los lábios de un Bonaparte; nos llena de ira ver que un schrino de aquel á quien vencimos, siendo un Napoleon Grande, se ponga en boca el nombre de una nacion noble, que no sea para respetarla. Olvidamos los desaciertos de nuestros Gobiernos cuando los reprueba el Emperador

Hé aquí los dos criterios: el cambio de Gobierno, y por ende de embajadores, á la nacion le parece ridiculo, y el liberalismo lo cree una

La reprobacion del Emperador ofende á la nacion, y el presente Gobierno liberal la juzga muestra de buenas disposiciones.

Siempre los Gobieraos trabajando en contra de los deseos del país, en contra de sus aspiraciones, en contra de sus sentimientos, en contra de sus glorias. Y como el país es grande, y satisfaciendo sus aspiraciones seria respetado, los ministerios lo achican y le exponen á las ofensas de todos.

Tan empequeñecida presentan á nuestra pátria los Gobiernos liberales, especialm nte los vicalvaristas, que ya, no el que se sienta en el Trono de Francia, sino hasta un ministro de Portugal, se cres superior á esta gran nacion. Lo que han dicho los periódicos del ministro portugues D'Avila, no es una cosa que merezca sólo la risa. D'Avila, por circunstancias especiales hijas de la organizacion de sociedades se-

relaciones fuera de su país, está en el caso de punos 40 mil, dijeron que como el Sr. Aguayo pos engrandecido tanto con el reconocimiento, prables de V. M., he tenido la satisfaccion de ver las publicó la Gaceta las resoluciones toma. influir, si no abiertamente, de un modo secreto pero eficaz en acontecimientos que pasan fuera de su pátria. Ignoramos qué parte se atribuya el ministro portugues en el reconocimiento de Italia, é ignoramos qué parte haya tenido. Lo único que nos conviene consignar es que creemos á nuestros Gobiernos capaces de dejarse influir por cualquier extranjero en cuestiones en que se trata de herir los más profundos sentimientos de los españoles.

El vicalvarismo puede gozarse del triunfo que ha conseguido al ver las buenas disposiciones del Emperador. Decimos mal, el Gobierno: porque entre los vicalvaristas los na habido que noblemente han manifestado su ira y su verguenza por ver hollada nuestra dignidad. El Gobierno podrá manifestar sus simpatias y su graticud al Cesar frances, pero la nacion que protestó contra el reconocimiento de Italia, que lamentó verse dominada por un Gobierno que para afianzarse en el poder se humillaba ante los partidos revolucionarios, y para complacer á Bonaparte sacrificaba nuestras gloriosas tradiciones, protesta hoy tambien en silencio, esperando cada dia con más afan que termine la época de las ideas y de la influencia extranjeras, el período del liberalismo, para principiar una época de ideas y sentimientos españoles, de política nacional.

Leemos en La Esperanza lo siguiente:

«El siguiente Real decreto nos ha convencido de que si escribir centra los Prelados y defender á Presbíteros como el Sr. Aguayo es siempre anti-católico, en cambio es con frecuencia (y se podria añadir, sobre todo mandando la Union) muy lucrativo.

Hé aqui el Real decreto: «En atencion á las circunstancias que concurren en »D. Gabriel Estrella, fiscal especial de novelas que ha vsido, y hallándose comprentido en la disposicion 4.º »del art. 16 de la ley de 25 de Junio de 1864, vengo »en nombrarle oficial quinto de la clase de primeros »del ministerio de Fomento.

»Dado en Zarauz á veintiocho de Agosto de mil »ochocientos sesenta y cinco.- Está rubricado de la PReal mano .-- El ministro de Fomento, Antonio Aguiwlar y Correa.w

Sólo nos resta advortir que el Sr. D. Gabriel Estrelia es el actual director de El Reino.»

Dicen los periódicos que el general Serrano es el designado para ocupar en la próxima legislatura la presidencia de la Cámara vitalicia. Ignoramos si es exacta la noticia, pero si lo fuera, se podria sospechar que el general O'Donnell no teme al terrible marques del Duero y que le quiere hacer un público des-

Parece que se han roto las hostilidades entre los amigos de la Union liberal. Publicó anoche El Eco del País un artículo de circunstancias titulado El Polaquismo, en el cual se hace una viva y exacta pintura del vicalvarismo, á la mitad de cuyos miembros, ó tal vez á tres cuartas partes, si no á todos, se aplica la palabra más dura que ha tenido á mano el ministerial periódico.

Se pregunta: ¿quiénes son polacos? y dice: «No es polaco solamente quien con buena ó mala fe prestó su apovo á la situacion de 1854, en la prensa, en la tribuna ó en los puestos del Estado. Lo es aún con más propiedad, quien dando ó recibiendo destinos y mercedes convierte en más ó en ménos la administracion del país en vergonzosa gran-

Pero por si esto podia parecer aplicable á muchas situaciones, da algun dato más para descifrar la charada, y aun podria creerse que hace alusion á una famosa tertulia de gran influencia en tiempos del vicalvarismo, diciendo:

«Polacos son los que en la tertulia o en el hogar doméstico explotan las ventajas de la lisonja o los vinculos de la familia para conseguir medros ersonales, para invadir por hordas las dependencias del Estado y darles cierto carácter, sino de nacionalidad, por lo ménos de provincia.»

Naturalmente el demonio de la curiosidad hace que uno pregunte ¿y á quién van esos tiros? ¿A quién llama embozadamente polacos el Eco? Quien conozca la concepcion, nacimiento, infancia y vida de la Ucion liberal, descifra fácilmente el enigma. Mas el diario o'donnelista no quiere que nadie se e uivoque comprendiendo sólo á los soldados rasos, y añade:

«Polaco es, en fin, quien no está dotado de la suficiente vista para distinguir las plantas exóricas de las naturales, quen es demasiado accesible á la lisonja, quien se deja alucinar con la conquista de nuevos amigos sin sujetar su fidelidad á la prueba de nueva piedra de toque.»

De lo cual resulta que al grande hombre va le llaman los suyos ¡polaco! polaco!

El Reino continúa insultando al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo por la prohibicion del folleto del Sr. Aguayo. Este señor llama neo al Cardenal, como había llamado neo al Papa, y aun añade que el neo-catolicismo se halla dentro de la Igles a.

El Remo denuncia al país como un gran escándalo el haberse retirado al Presbítero rebelde las licencias para confesar, predicar y celebrar la santa Misa, y haciendo coro con él otros diarios liberales, niegan al señor Cardenal hasta el derecho de imponer semejantes penas. No queremos ocuparnos en sus diatribas, como tampoco en el artículo de El Remo titulado «la Inquisicion.»

Una advertencia haremos sin embargo á los periódicos defensores del folleto, y es que al contestar á la observacion que les hizo La Esperanza de que Aguayo era un Clérigo contra piensa D. Tristan Medina v otros cuyo nombre no recuerdan.

En un periódico de hoy leemos con extraordinaria satisfaccion una noticia que puede ser el primer paso para un acto g'orioso que honraria á la persona de que se trata. El Espiritu público anuncia que el Sr. D. Tristan Medina se somete en todo, absolutamente en todo, á la autoridad de su Prelado, con humildad evangélica. Parece tambien, segun el referido periódico, que D. Tristan Medina se ha separado de la democracia, se ha postrado á los piés de su Prelado, y recibida su bendicion, se dedica á su ministerio, habiendo tenido la satisfaccion de abrazar á su madre, que ha venido de la Habana, y administrarla el pan de los Angeles.

Tendriamos una inmensa satisfaccion en que fuese exacta la noticia y en que así lo manifestase en sudia el señor sacerdote. Seria una gloria para dicho señor, que le daria más honra que la elocuencia de que Dios le ha dotado.

El Príncipe Amadeo ha estado estos dias en Madrid y parece que va á pasar á Zarauz á ofrecer sus respetos à S. M., y se dice que el Sr. Tagliacarne le acompañará, aprovechando esta ocasion para presentar sus credenciales. Será un dia de gloria para la Union liberal

el ver al hijo de su reconocido en la córte de España en visperas de visitar á nuestro imperial consejero. Estamos metidos de bruces en el concierto europeo. ¡Qué glorioso es para España el Gobierno de O'Donnell!

Los periódicos han publicado la siguiente es-

« Embajadores de España en Paris en tres años. El general Concha, el Sr. Isturiz, el Sr. Mon y e marques de Lama: total, cuatro. Embajadores de Francia cerca del Rey de los

belgas. El baron de Talleyrand Perigord, acreditado el 7 de

Julio de 1861. El baron Malaret , nombrado el 17 de Octubre de

1862 y acreditado el 17 de Enero de 1863. El marques de Ferrier le Vayer, nombrado el 13 de Octubre 1863, y acreditado en Diciembre del mis-

El conde de Comminges Guitand, nombrado en 22 de Junio de 1864 y que actualmente desempeña ese

Total, cuatro representantes en tres años. Idem cerça del Rey de Hannover. El baron Malaret, acreditado en 15 de Mayo de

M. Armand, en 23 de Noviembre de 1862. El marques de Ferrier, en 28 de Enero de 1863. El conde de Reiset, en 1.º de Diciembre de 1863. Total, cuatro representantes en tres años.

Idem cerca del rey de Italia. M. Benedetti, acreditado en 31 de Agosto de 1861. El conde de Sartiges, nombrado en 17 de Octubre de 1862, y acreditado en Diciembre del mismo año. El baron de Malaret, nombrado en 13 de Octubre

Total, tres ministros en dos años. Idem cerca de la Santa Scde.

El marqués de Lavalette, nombrado en 28 de Agosto de 1861, y acreditado en Octubre.

El principe de Tour d'Auvergne, acreditado en 16 de Diciembre de 1862 El conde de Sartiges, nombrado en 13 de Octubre

Total, tres embajadores en poco mas de dos años.» De esta estadística resulta que Napoleon no ha hecho más que satisfacer su deseo de mortificar nuestro amor propio, aun faltandole mo-

Napoleon sabia al pronunciar su discurso, que el Gobierno español habia de tragar la pildora sin chistar. Conoce que está bien discipli-

El Eco del Pais, que en otra parte decimos que escribe artículos de polaquismo, habla ayer del discurso del Emperador y propone dos discursos que puedan dirigirse al Cesar frances el uno, y à nuestro Gobierno el otro. En el primero le dice à Bonsparte algunas frescas bien di-

chas, y al ministerio le diria lo siguiente: «No sabemos cuáles son las fórmulas cancillerespeas. Ignoramos si es ó no costumbre comunicarse »mútuamente los embajadores y los Soberanos sus prespectivos discursos.

»Si Napoleon III tiene esta atencion con España,

odispénsela tambien á Francia nuestra Soberaua. »Si Napoleon III se reserva sus discurses para pro-»nunciar frases inconvenientes y de doble sentido, reosérvelos tambien la Reina de España.

»Y si se cree que las inconveniencias de Napopleon III pasan ya de raya, y que exponerse á otra co-»menzaria á ser demasiada paciencia, gestiónese lo oconveniente para que el sentimiento nacional no salnte herido por nuevas palabras intempestivas.

Y luego añade:

«Por nuestra parte, creemos que es tiempo de llamar al órden á Napoleon fil, y que si los dignos individuos de nuestro partido que constituyen hoy el Gobierno lo verifican, harán algo agradable á la

Conocemos su patriotismo, sabemos que sienten como españoles; estamos seguros de que, como a nosotros, les habrá herido el ambiguo lenguaje de Napo-

Atrévanse sin temor al coloso, porque tiene los piés de barro. Atrévanse sobre todo porque la razon estará de su parte. Es preciso borrar la mala impresion que ha producido eso del frecuent; cambio de que insertemos los que se han pronunciado con os embajadores españoles.

Seria una mengua para la Union liberal que tuviee que envidiar al partido moderado la energía con que en 1848 procedió el general Narvaez, respecto á sir H. Bulver.n

Pues ya puede prepararse El Eco del Pais, que esta mengua y otras hemos de ver.

Pero consuélese : ¿qué importan todas esas humillaciones? ¡qué es esa mengua, si nos heque nada es capaz de remijar ya la importancia de España?

Metidos en el concierto por O'Donnell, lo demas nada significa.

De Coria se dijo por los periódicos, siendo falso, que habian celebrado los Curas una reunion electoral. Han tenido que desmentirse, y ahora vienen con insinuaciones malévolas de si la junta fué para un fin nada desinteresado.

Ayer, segun tenemos entendido, se concluyó el expediente canónico que precedió á la preconizacion del señor Obispo electo de Palencia. Hoy se ha concluido el del señor Obispo electo de Vich. El Episcopado español, que tan digno se ha mostrado en los últimos tiempos, se enriquece con dos ilustrados y virtuosísimos Sacer-

Llamamos la atencion del Gobierno sobre los escándalos que se observan en las calles públicas, en las que se insulta muchas veces á los señores Sacerdotes. Si no por Catolicismo, que esto seria mucho pedir a Posada Herrera, por la cultura de España le pedimos que ponga remedio. Deseariamos que se impidieran los atropellos de que varios Sacerdotes nos consta que han sido victimas.

Un telegrama de Valladolid bastante particular publica anoche el periódico Las Noticias, en que se da cuenta de una reunion de demócratas, á que puede decirse que han asistido todos ménos los invitados.

Véanlo nuestros lectores:

«VALLADOLID, 4 de Setiembre.-La reunion del partido democrático anoche estuvo más concurrida de curiosos que de demócratas.

Se notó la ausencia de Pi y Margall, marques de Albaida y Castelar, que habian sido citados.

Rivero no asistió. Hubo mucho órden.»

En Murcia se ha hablado de la aparicion de gente armada. Luego se ha desmentido. Será lo de Ulldecona.

Respecto de la cesion canónica de los bienes de las iglesias de España, leemos las siguientes

-«A 496 parece que asciende el número de casas procedentes del Clero, y que van á venderse en la ciu-

-aEl Vicario capitular de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, sede vacante, ha remitido al goberoador de Logroño, Sr. Nuñez de Arce, y éste lo habrá hecho al Gobierno, la cesion canónica de los bienes de aquella diócesis. Esta cesion es una de las más importantes, no sólo por las muchas propiedades que posee, sino por estar enclavadas en diez 6 doce provincias »

-«llecha la cesion canónica de los bienes del Clero pertenecientes á la diócesis de Valencia, segun se ha llevado á cabo comprendiéndose los que corresponden á las tres provincias del antiguo reino, se lanzarán á la venta pública una suma de fincas que representa un capital en renta de seis millones de reales, hecha la evaluacion con arreglo á los inventarios

El texto del discurso famoso del Emperador de los franceses, que tanto ha dado que hablar y tanto habria de dar que hacer, ha llegado va. y lo pueden ver nuestros lectores á conti-

Discurso del marques de Lema:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. las cartas por las cuales S. M. la Reina de España se ha dignado acreditarme en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M. I.

Especialmente encargado por S. M. de renovaros la expresion de su sincera amistad y de su afectuosa simpatía, cumplo el primero de mis deberes asegurándoes cuácto se interesa la Reina por la felicidad de vuestra majestad y de su augusta familia, como por la prosperidad de Francia.

Representante de una nacion unida á este gran pais por tantos intereses y sentimientos de mútua esestimacion que el progreso del tiempo y la sabiduría de los Gobiernos no han hecho más que afirmar, seré dichoso si mi respeto hácia V. M., mi solicitud y mi celo por mantener y estrechar entre ámbos pueblo vecinos las buenas y útiles relaciones, os parecen nueva prueba de las disposiciones amistosas de mi angusta Soberana.

El leal cumplimiento de estos grandes deberes será en adelante el objeto de todas mis aspiraciones, y mi satisfaccion completa si llego á merecer por esta conducta la estimacion y benevolencia de vuestra majestad imperial.»

Discurso del Emperador:

«Señor embajador: Siempre soy muy sensible á los testimonios de amistad de parte de la Reina de España, y doy gran importancia á que España y Francia marchen á igual paso hácia el progreso. Ambas naciones tienen intereses comunes y ninguna ambicion

No he tenido más que motivos para felicitarme por los embaja tores que han representado cerca de mí á la Reina de España, y si he sentido su frecuente cambio, por otra parte me he alegrado, porque se me ofreciera ocasion de co-ocer los hombres distinguidos que houran vuestro país.

Estad seguro sobre la acogida que aquí os espera: encontrareis á mi Gobierno siempre pronto á estrechar los lazos que unen á ambos países. »

A continuacion de estos discursos, es natural motivo de la despedida del Sr. Mon. Este señor habló como sigue:

«Señor: Con el más profundo pesar debo despedirme de V. M., y vengo al mismo tiempo á man festarle mi viva gratitud por la benevolencia con que siempre me ha honrado, y sobre todo por las amistosas disposiciones que V. M. ha manifestado constantemente

hácia mi Soberana y mi pais. Gracias á estas disposiciones, especialmente favopuenas relaciones de España y Francia estrecharse y afirmarse, sin que ninguna nube venga á turbar esta

Tengo á dicha añadir que durante el viaje de vuestra majestad léjos de su capital, he encontrado en la Emperatriz-regente, con gran placer, pero sin sorpresa alguna, los mismos sentimientos respecto á mi país, y la misma benevolencia hácia su represen-

Tendré siempre como uno de mis más gratos recuerdos el haber podido contribuir de algun modo al afianzamiento de esta dichosa alianza, y ruego á vuestra majestad que crea no cesaré jamas de hacer los más sinceros votos por la prosperidad de Francia y por la f licidad de V. M. y de su dinastía.»

El Emperador contestó lo siguiente: aConmuévenme los sentimientos que mo expresais en el momento de vuestra partida; reconozco con placer que todos vuestros esfuerzos durante vuestra permanencia en Francia, han tenido por objeto estrechar los lazos entre ambos paises. Estad seguro del sincero pesar que dejais tras de vos, y recibid la seguridad de mis sentimientos personales de estimacion y amistad.»

Probablemente tendremos que ocuparnos más de una vez en este asunto, por lo cual, y por insertar hoy el juicio de la prensa, lo dejamos para otro dia.

Con suma oportunidad llama El Lcon Espanol la atencion del senor director de Instruccion pública, D. Manuel Silvela, sobre uno de los puntos más importantes del ramo que le está confiado; y decimos con suma oportunidad, porque el expresado director acaba de regresar de su excursion que, con objeto de estudiar la organizacion que tiene la Instruccion pública en Francia, ha hecho á Paris, segun nos dijo un periódico que para dar noticias oficiales y referentes à las personas que componen la situacion, sea esta la que quiera, pero con especialidad la que hizo estampar en sus columnas aquella úlima hora famosa, se cree, y así se le considera, autorizado competente-

No dudamos que, penetrado el Sr. Silvela de los inconvenientes de que adolece el actual reglamento de oposiciones, de que se lamenta El Leon Español, procurará modificarlo lo más pronto posible. ¿Deberá hac rlo, lo hará, aboliendo completamente el sist ma de oposicion para el ingreso en el profesorado, como parece indicar el periódico moderado, reponiendo el antiguo ó sea el de los méritos de una prévia Cuando el reglamento de provision de cáte-

dras contribuye à que impere no el mérito sino el favoritismo, dando dos meses de tiempo para hacer una Memoria sobre un tema determinado, dando lugar á que no el de más saber sino el de mejores relaciones entre las eminencias en la asignatura á que aquel se refiere, sea el que la presente más completa; cuando ademas de esto es discrecional en los jueces el admitir ó reprobar estas Memorias; cuando el tribunal es nombrado despues de la convocatoria y la conclusion de los trabajos, que cada uno aprecia de distinta manera por no veen por oposicion las cátedras supernumerarias que comprenden varias asignaturas, adjudicando despues por concurso una de ellas, tal vez aquella para que ménos aptitud tenian, y en la que no se prepararán despues porque tienen su plaza asegurada; cuando el nombramiento del jurado es potestativo en el director, y no se hace por designacion de la suerte entre las capacidades de varias clases; cuando todo esto sucede, dando lugar á que se presente un número tal de opositores, que sea difícil, por no decir imposible, que el tribunal forme un juicio acertado de la suficiencia de los concurrentes, por muchas razones, la que no es la ménos principal la dificultad de prestar atencion à veinte ó más discursos sobre un punto concreto; cuando todo esto sucede, es un bien la abolicion de las oposiciones; es un bien la sustitucion por cualquiera otro, sobre tedo, por el de servicios prestados con anterioridad á la colacion de la propiedad de la cátedra.

Pero si las oposiciones son lo que deber ser, y los jueces tan competentes que no se dejan seducir, como dice El Leon Español, de los charlatanes de buena imaginación y de buena memoria, sino que, por el contrario, saben apreciar las grandes cualidades del magisterio, que son el método, claridad y lógica en la exposicion, la buena coordinacion de las ideas, el carácter, el talento y la conducta, entónces optamos por la oposicion, porque queremos que en el profesorado no entren los favoritos de cualquier rector, sino las verdaderas capacidades para su ejercicio.

Aun con el sistema actual de oposiciones, convencidos los tribunales de sus inconvenientes, cuando un sust tuto tercia en la lid, piden informes á su universidad si ha hecho regulares ejercicios, así como se enteran (lo sabemos y sea dicho en honra de cuantos individuos los han formado desde la promulgacion del actual reglamento) de cuantas buenas cualidades adornan á los concurrentes, atenuando así los defectos del reglamento. Optamos, pues, por las oposiciones como medio de entrar en el prof sorado, pero por las oposiciones que son verdaderas, y mientras otras no tengamos, por las que conocamos, modificadas de hecho por la prudencia y buen juicio de los tribunales.

El gobernador civil de Puerto-Rico participa con fecha 11 de Agosto último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que el estado sanitario de la capital ha mejorado, siendo satisfactorio en los departamentos.

por el ministerio de la Guerra durante los últimos dias del mes próximo pasado.

La recaudacion obtenida durante el mes de Acosto próximo en la provincia de Madrid por la administracion principal de rentas estancadas, ascendió á la suma de 388,431 escud is 831 milésimas, en la siguiente forma : Tabacos, 110 183-209; sal. 40 309 144; pólvora, 2,292-636, y sellos del Estado, 136,691-877.

Durante la tercera semana del mes auterior, ingresaron en la Caja general de depósitos 4 485,705 escudos 110 milésimas, y se devolvieron 4.556,832 escudos 344 milésimas.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 130,268 rs. en 2,223 imposiciones, de las que 132 fueron de nueva entrada; por la misma Caja so devolvieron 132,178 rs. en 116 pagos, de los cuales 89 lo fueron por saldo, y 27 á bueza cuenta.

El Sr. Mon, que ha salido ya de París, parece que se dirije á España para ir á sus posesiones de As-

El Sr. D. Miguel Villasante, juez de primera instancia del partido de Manzanares, ha sido nombrado vice-secretario de la audiencia de Granada, y le reemplaza la persona que desempeñaba este cargo.

Ila tomado posesion del cargo de profesor de la escuela de montes, D. Eduardo Conde, ingeniero jefe que ha sido de la provincia de Ciudad-Real.

Ayer no hemos recibido el correo extraujero por no haber enlazado el tren-correo de Francia con el

Los diarios de Barcelona de anteayer publican un estado de los fallecidos el domingo, y de él resulta que el total de defunciones sué 25; 12 de enfermedades comunes, 11 del cólera y dos de cólicos.

Se ha dispuesto por el secor rector de la Universidad literaria de Valencia, que se suspenda la enseñanza en todas las escuelas de los pueblos del distrito que sueren invadidos por el cólera.

El director de Sanidad ha dispuesto que salgan para Alcañiz dos profesores de medicina que se han prestado á ello.

Leemos en la Revista Católica, excelente periódico de Barcelona, lo siguiente:

«Un nuevo colegio de enseñanza en Madrid. Nuestro querido amigo el R. Dr. D. Francisco Aguilar acaba de instalar en la corte plaza de Puerta Cerra la, núm. 5, un colegio de primera y segunda enseñanza: en la época actual, en que por una parte se atribuyen al Clero ideas oscurantistas y sentimientos antipáticos á la instruccion, y por otra se iz/unden en la juventud principios debilitantes de la fe. sembrando máximas disolvectes de la moral en los corazones tiernos, es doblemente satisfactoria la erección de cada uno de estos templos de enseñanza debida á la iniciativa é inteligencia de un individuo del Ciero. La época es de propaganda, y la propaganda

se hace lenta, suave y racionalmente. Las enseñinzas malas, que han aparecido contra la ley, y se han aumentado á pesar de la ley, y acabarán por inutilizar ó reemplazar la ley, no pueden combaser suya la redaccion del tema; cuando se pro- l tirse de mejor manera que fundando enseñ nzas buenas. Por ello saludamos con entusiasmo la aparicion del colegio del Escorial, la del colegio de San Lanacio. en Marresa, la de los colegios Sabadellense y de las Escuelas pias en Sabade I, y la de tantos o ros fundados y dirigidos por eminentes individuos del Clero español. El que hoy erige en Madrid el doctor Aguilar reune todas las cualidades y garantías que ex gen la difusion de la verdad y de la justicia en los jóvenes.

Su ilustrado fundador ha ded cado toda su juventud á estudiar los métodos y sistemas de enseñanza, ha visitado y conoce á fondo los principales establecimientos de la Península, y su tacto pedagógico lo hace una especialidad en la materia. Auguramos un porvenir correspondiente á la solidez de sus bases, al colegio de Santo Tomás de Aquino, que tal es el combre quale ha dado el ex-catedrático del seminario de Vich y del Escorial. Copiamos el programa y los considerandos que lo motivan, del colegio de Santo Tomás, para que se vea la solidez de principios y extension de la enseñanza dispensada por el Clero. Las máximas que se vierten en este documento constituyen un buen estímulo sobre la materia.»

El Sr. D. Domingo Fernandez Vidal, nombrade por su eminencia el Cardenal Arzolispo de la diócesis Cura ecónomo de la parroquia de San Luis, vacante por fallecimiento del Sr. D. Florentino Garcia Torres, que ayer anuncianos, ha tomado posesion de su cargo hoy á las doce.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(Servicio particular de En PENSAMIENTO ESPAÑOL. LÓNDRES, 4.

El Morning-Post, en una série de articulos contra el tratado de Gastein, llega á decir que si Francia s: apoderase de las provincias del Rhin, las Potencias alemanas no tendrian derecho para quejarse.

ROMA, 5. El cólera aún no ha aparecido en los Estados

El partido mazzinista ha querido hacer una manifestacion, pero fué tan insignificante que pasó desapercibida. BERLIN, 4.

Subida en los descuentos.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores à los precios siguientes:

Títulos del 5 por 100 consolidado 41 80 y 70 y 42.00 pagneños publicado. Títulos del 5 por 100 diferido 58.60 publi-

Deuda del personal 25-10 publicado.

Nuestra Sen da, er dia 7 del corriente se verificará una las tres visitas generales de cárceles del año , por la audiencia de esta corte, y el dia 6 será la visita

La casa de Socorro del quinto distrito na suministrado durante el proximo pasado Agosto á los pobres de las cuatro parroquias que comprende, 2,656 bonos. Por el cuerpo facultativo del mismo se han asistido á 13 i enfermos á domicilio, 195 en consulta, y soccrrido 126 accidentes. Tambien se han entregado pir cuenta de dicho estableciento 550 reales para lactancias y 6,446 para baños.

El 29 por la noche se declaro un incendio en la fabrica de loza, que fué del duque de H jar, hey de D. Ramon Girona, Merced a los esfuerzos de la Guardia civil y vecindario, se evitaron inu-chos estragos, pero sufrió algunas quemaduras graves uno de los criados, y se calcula la pérdida en más de

Ila sido autorizado por Real orden el ayuntamiento de Magrid para que intente una ter-cera subasta del solar, núm. 31, de la caile de Preciados.

Dice un periódico de noticias:

aLa noticia recibida por telégrafo de un descarrilamiento del treu extraordinario que silió el sabado de Paris para Burdeos, ha dado ocasion á rumores exajerados sobre grandes desgracias en este acontecimiento. Creemos que estos rumores son infundados, porque los partes relieren el acontecimiento sin darle grande importancia, y asegurando por el contrario, que sóto ha h bido contusos, y entre ellos un jóven español, cuyas contusiones afirman que han sido muy

Se nos figura, por lo tanto, que no hay motivos para alarmas de ninguna clase. Por questra parte procuraremos informarnos, y participaremos á nues-tros lectores cuento podamos averiguar »

Leemos en «La Esperanza:»

«Aunque en el ramo de correos no hay duda que se han hecho grandes adefantos, faita todavia para que se aproxime à la possible perfeccion corregir en las administraciones subalternas ciertos defectos de que algunas se resienten. Continuamente estamos recibiendo que las que nos abstenemos de reproducir, porque la experiencia nos ha hecho ver que es tiempo pera do el que se emplea en manifestazlas. Sin embargo, hay ocasiones, como la presente, en que no es

Posible guardar silencio, escapa la la commo esta Aliora mismo acabamos de recibir carta de un pueblo de Galicia en que nos dicen son muchas las per-souas de aquella comarca que dejan de suscribirse á nuestro periódico por la irregularidad, con que alli se recibe, pues los que están suscritos, ademas de perder muenos números, que sin duda se extravian, los que llegan á sus manos, no pocas veces rotos o llenos de manchas, han estado detenidos tres, cuatro ó más dias, y es muy frecuente et contrarse con varios á un mis-um tiempo, siendo así que salieron de Madrid con fechas otherentes.

Esto en cuanto á perió licos, que con respecto á la correspondenci, segun dice nuestro comunicante, es Cosa que prea en distoria, pues, aun los piegos ó pa-queles certificados, q e son los de mayor compromiso, aunque no se pierdan, llegan á su destino, como suele decirse, tarde mal y nunca; y es lo más particular que, despues de haber trascurrido dias y dias, suele de pronto ponerse un oficio al interesado (esté maio ó bueno, ocupado ó desecupado) previniéndo que si en el momento no se presenta à recojer el pliego, se devolverà à Madrid en el instante. No queremos entrar en otros pormenores, porque lo dicho nos parece su-ficiente para nuestro objeti; y como lo que pasa en Gancia puede hacerse extensivo, sin escrupulo de conciencia, a lodas ó la mayor parte de las previncias de E-pina, terimamos estas estas líneas pidiendo se adopteu medidas enérgicas contra unas fa tas ó abusos que son tan generales y de tanta trascendencia.

La tempestad que anteayer por la m. n. na se instituto ligeramente en Madrid, fue, segun nos dicen, a descargar hácia el campo de Getale, doude hubo grandes truenos y una cepiosa lluvia. Esto es muy propio de la estacion en que vames á entrar, y nada tendrá de extraño que, ya en un punto ya en otro, se repita con alguna frecuencia.

La compania del teatro de la Zarzuela cueuta, ademas de la primera ti le doña Teresa Istúriz, y de las señoras doña Dolores Fernandez y dona Carolina Lujan, y de los Sres. D. Francisco Salas, D. Vicente Cartanazor, D. Juan Prats, D. Modesto Landa, D. Francisco Arderius, D. Francisco Calvet, D. Juan Orejon, D. Fernando Prieto y otros que has ligurado en las temporaras anteriores, con las trimeras oples doña Teresa Rivas y doña Antonia Uzai, con las señoras doña Consuelo Montañés y doña Aurora Esquivel, y con los Sres. D. Rosendo Dalmau

Han sido contratados para el teatro Real, el tenor Tamberlick y la senora Nantier Di-

Leemos en El Diario de Sevilla: aPor quinta vez ha tocado á esta ciudad el mayor

premio de la ú tima extracción de la loteria y casi puede asegurarse que se han segundo unos á los otros. A seguraser os que dos pobres albaniles del barrio de Triana, que ninguno de ellos tenia cama donde dor-mir, han saido agraciados con mil duros cada uno; y una poble mujer, que habia tenido la suerte de hallarse en las car es dos triletes de Banco de la mil reales cada uno, y los devolvió á su legítimo dueño, este la regaló quinientos reales por su honradez, y queriendo probar suerte la susodicha, compró un décimo de bi-llete que le vaie hoy la respetable cantidad de cuarenta mil reales. Si los casos citados son ciertos, nos alegramos de todo corazon, pues por ese (medio pueden horarse del rigor de la miseria tres familias, si saben y tienen la conducta necesaria para mejorar de vida.»

Dice un diario:

«El saba lo se dio sepultura en el cementerio de Nuestra Senora de la Salud, en Córdoba, al cadáver de una linda joven que falleció en el dia antes, de resultas de haber comido higos chumbos ó de tuna y bebido de pues un poco de vino, causándole un colico del cual falleció à pesar de los auxilios que se le

La epidemia de fiebres que se ha desarrollad en Saferena, ha invadido en pocos dias á más de 400 pers nas. Por fortuna las defunciones son escasas, y las medidas adoptadas por la autoridad civil accourant per aminorar el mal, que tanta alarma habia producido.

Leemos en un periódico de Ali-

«A lemás del oidium que esto año ha dejado sentir su influencia mas rudamente que de ordinario en les vinedos de nuestra huerta, la prolongada sequia volos arcientes calores que se han dejado sentir en Agosto, han abrasado las vides y su fruto de tal manera, que si una benelles. Huvia no viene a refrescarlas oportunamente, será más que probable que no puedan madurar las uvas y que se pierda upa gran parte de la

Han empezado los trabajos en Vich para ple arar el local dende à primeros de Octubre se verificará la exposicion agricola en aquella poblacton.

D. Pedro Labit, residente en Barcel na, ha pedido privilegio de invención por cinco años por un procedimiento para fabricar y cocer una nueva especie de pan llamado pan giuten.

Tomamos de un periódico las si-

«Ya se roban hasta las locomotoras de los ferrocarriles. El 4 de este mes, un aleman borracho lo lizo con una de esas máquinas, de la que se sirvió en seguida para dar un paseo por la via. Hé aqui el carril central de Nueva-Yo:k , se hadaba en la estacion de Palmira, il bia subido ya dos 6 tres veces sobre la maquina que estaba preparaba para salir con tren de mercancias, y el maquinista le habia hecho bajar. Pero en el momento en que este se alejó, nuestro aleman , como borracho legitimo , volvió á la carga, subió con ligereza á la máquina, dió vuelta á la liave del vajor. Y partió á toda velocidad por la via por donde en aquel momento venia justamente en direccion opuesta el Steamboat express

Era inevitable un choque. El borracho vió el peligro, saltó de la máquina y echo ó correr. Las des locomotoras chocaron con un estrépito espantoso; pero, por una mexplicable casualidad, nadie fué heriao. El maquinista y el fogorero del tren habian hecho lo que el borracho, y sólo las máquinas y el tender fueron algo estropeados. El al man fué á dormir su bullicio-sa mona en la cárcel, donde se le dejó hasta nueva

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Lorenzo Justiniano, y Santa Obdulia, virgen.

SANTOS DE MAÑANA. San Eugenio, Obispo, 9 compañeros mártires.

CULTOS. ALSO DO XOV BOL Se gana el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena. A las diez será la Misa mayor, con sermon, que predicará don Raimundo Carrillo, y por la tarde completas, Salve y

reserva. Continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Miseri ordia en San Sebastian, y predicará en la Misa major D. Luis Grespo Penalver, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Lázaro Prieto.

Continúan tambien las novenas ya anunciadas, y predicarán: en San Luis, D. Mateo Yague; en las Salesas Nuevas, D. Ambrosio de los Infantes, y en Jesús Nazareno, D. Vicente Pastor.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San con especialidad la que lezo estampar el su

Se reza de la Traslacion de San Julian, Obispo de Cuenca, con rito doble y color blanco.

SACRAFIED ADES.

Con el epigrafe El Pulso, ha publicado el ilustrado profesor en medicina Sr. D. Rosendo de Bustos, un largo artículo con observaciones muy atendibles acerca del colera morbo, del cual creemos oportuno reproducir la mayor parte, suprimiendo por falta de espacio la introduccion.

Chando el reglamento de prov

«Hemos visto que el cólera-morbo es uno de los azotes más terribles que tiene la humanidad. Deber de la administracion ha sido prevenir; pero para prevenir es preciso conocer. Los medios de prevencion ó de extirpacion brotan de la exactitud de los hechos y de su estudio. En teoría se cencibe que si la plaga no se evita por medio de la higiene, de la policia sanitaria ó de la medicina aisladamente, puede y debe extirparse con la combinacion de estos tres medios que la administracion tiene en sus manos.

»Hemos visto divagar y discutir estérilmente, atribuyendo cada escuela, cada hombre, á un origen distinto la causa eficiente del mal. Quién opina que el cólera depende de una descomposicion de los elementos constitutivos de la sangre : quién de una hemorno ; quién de la abcorcion de larvas atmosféricas que vagan como la langusta trashumante de Africa; quién presume que procede de las cualidades sensibles del aire; quién de la electricidad a mosférica; quién lo atribuye al magnetismo terrestre, y quién afirma que el mal procede del desórden de los elementos cósmicos. Y siendo la verdad uoa, tal divergencia, tal falta de aproximación no significan otra cosa que la duda que fia á la casua idad la salud de familias y de naciones enteras, of Isnading de con

«La administracion, al liacerse cargo de este vaguedad de ideas, de estes atolondramiento de los sacerdotes de la ciencia en toda la redondez de la tierra en la que la medicina de instinto y la medicina del arte no han atinado, ¿no ha debido comenzar por ordenar el sistema de estudio, de observacion y de investigación, en este país donde la medicina oficial no tiene aplicacion casi nunca sino à personalidades, cuyas pasiones hay que lastimar ó encumbrar, segun exige la politica?

»Cuestion es esta de administración, de la cual, con más detenimiento acaso, nos ocuparemos otro

»La mayoría de los médicos están de acuerdo en fijar como asiento, ó como punto de partida del mal, el sistema nervioso gangliónico y espinal conforme con los efectos de objecion y subjecion que la filosofía racional y la práctica nos enseñan. Atribúyese como causa esencial la propagacion de influencias atmosféricas y epidémicas; y esto se ha!la comprobado por las observaciones ezonométricas y otros hechos que hemos estudiado en el desenvolvimiento y desarrollo del mai, siguiendo el rastro de crespon que deja su triste historia.

»Si es un hecho racional demostrable que su asiento está en aquel sistema orgánico que rige y gobierna las funciones vitales de que no tenemos conciencia en el órden fisiológico, cuyas funciones armónicas constituyen lo que se entiende por fuerzas radicales, ó sea el más perfecto equilibrio orgánico: y si es otro hecho que las causas atmosféricas ó influencias morbosoepidémicas obran, como las predisponentes, imprimiendo su accion para desenvolver sus efectos, ostensibles segun el mayor ó menor grado de las predisposiciones individuales y causas accidentales próximas 6 remotas que favorezcan su accion; hallaremos en parte la seguridad, que no puede ménos de admitir la ciencia, de que el cólera-morbo astático tiene un periodo de incubacion semejante al que existe en la mayoría de las enfermedades agudas, desenvueltas por la influencia de causas atmosféricas, como el sarampion, la escarlata, la viruela, las ficbres intermitentes y remitentes, tifoideas y otras.

»Y siendo una verdad que las causas atmosféricas influyen, sea cualquiera su naturaleza, desde el momento en que ejercen su accion sobre los séres vivientes, hasta que les imprimen relativamente en sus

que le son propias para desenvolver con ellas una enfermedad más ó ménos determinada, es incontestable que el tiempo que trascurre desde el dia que principia su accion, aunque esta no sea desconocida, hasta en el que aparecen sus preliminares ó prodromos, es un período que al médico le cumple investigar y estudiar preferentemente en aquellas enfermedades en que, como el cólera, es tan importante aprovechar el tiempo, no sólo para la curacion, sino para impedir su desarrollo y el de los focos infectos que obran de

»Reconociendo estos hechos, se nos ocurre preguntar, y perdónesenos la ignorancia en gracia de la buena fé de la pregunta; ¿se han estudiado á fondo las causas predisponentes del mai? ¿Las desconoce todavía la medicina? ¿Sabe cuándo empieza, y cómo se verifica y germina en la oscuridad la accion incubatoria, si es que se presumen períodos de incubacion? Las investigaciones que pueden hacerse en el pulso de los que se hallen bajo la influencia cólerica ántes de brotar, ¿podrán responder al objeto que nos proponemos? ¿Se han hecho ya estas observaciones en el terreno práctico? ¿Deberá conocer el médico los síntomas oscuros de la incubacion durante el primer periodo? Cuestiones son estas que deben ventilarse, nuestro juicio, en el terreno experimental.

»El pulso es al cuerpo organizado lo que la pendola el instantero del cronómetro son al mecanismo que les impulsa. Y es tal la importancia de aquel regulador de la vida orgánica, que no hay punto civilizado del globo en que los médicos hayan dejado de ocuparse de él muy sériamente en su estudio, con aplicacion de la patología y gran provecho científico. Entre elles cabe la gloria de haber sido los primeros á nuestros compatriotas, y eso lo prueban las obras imperecederas que como testimonio, vivo existen en las bibliotecas para honra de la medicina española.

»El pulso, pues, nos da idea precisa de la existencia orgánica; nos presenta el grado méximo ó mínimo por comparacion abstracta, de las fuerzas radicales del individuo; nos prueba que las influencias morales expansivas avivan su curso, y que las deprimentes las retardan; nos demuestran que su frecuencia determina la calentura y exaftacion de fuerzas, y que su lentitud es síntoma de depresion de esas mismas fuerzas. Dicenos tambien el pulso que las fiebres eruptivas y las intermitentes pueden predecirse por la expresion de cierto grado de frecuencia en el pulso; que la dilatación o concentración determina la Indole del padecimiento y los órganos afectados; que su intermi tancia é irregularidad en el curso de las fiebres, expresa la suma de gravedad: que por sólo su estudio pueden pronosticarse las crisis favorables y adversas; y, por ú timo, que el pulso nos revela la aproximación y la existencia de muchísimas enfermedades de las que el sugeto examinado no tiene la menor con-

"¡Se ha estudiado el pulso para pronosticar la proximidad del colera en la naturaleza humana? Jamás, y eso que mucho hemes inquirido y preguntado, y mucho hemos ocupado nuestra imaginación con esta circunstancia; y como hoy vemos brotar la primera chispa, queremos hablar de ello para llamar al estudio á las inteligencias de la medicina española.

«En el número del periódico ruso Golosz, que se publicó el dia 2 del mes actual , hallamos las siguien-

»La última epidemia colérica que acaban de sufrir whos desdichados egipcios , ha dado ocasion al Botsschafter de Odessa a publicar las siguientes observaociones del doctor Posnan ky:

»Durante la invasion del cólera-morbo, he adver-»tido en muchas perconas, que al parecer gozaban ragia ; quien de un espasmo del sistema pervioso cu- pecompleta salud, un descenso notable en la frecuentáneo; quién de una afeccion primitiva del raquidia- neja del puiso, hasta el punto de que el número de »pulsaciones fluctuaba entre 42 á 45 latidos por mi-»nuto Cuando el descenso llegaba próximamente á ola indicada cifra, la sangre se espesaba y enregre-»cia, sin que el individuo observase alteraciones os-»tensibles en el estado general de su salud; pero era »indudable que los que sufrian esa variación en el "pulso se vefan atacados al poco tiempo de la morstifera epidemia, y no he visto un ejemplar siguiera »de que el cólera hubiese atacado á individuo alguno nque con antelacion liubiese conservado su pulso na-»tural; y he observado de manera clara , precisa y sterminante, que cuando desaparece la epidemia des-»aparece tambien la baja de las pulsaciones.»

"Estas palabras del doctor Posnansky están apoyadas con numerosas observaciones enviadas por él mismo á la Academia de Paris.

»Todas las causas merboso-atmosféricas que ejercen directamente su accion sobre el sistema nerviosoganglionar y sebre los órganos que contenidos en el vientre funcionan bajo su absoluta influencia, deprimen por regla general y dan un carácter especial al pulso; se desorende por analogía que durante el período de ircubacion, ó sea, para ser más explícitos. desde el momento en que agentes morbosos determinan su accion latente, hasta el grado máximo necesario para revelar y desenvolver la entermedad, nos prometemos con el estudio práctico del pulso, regulador de la vida orgánica, alcanzar interesantes revelaciones de los períodos de incubacion.

»Estos hechos tienen poderosas razones de ser en el terreno filosófico experimental, pues se hallan robustecidos con las observaciones que hemos hecho por nosotros mismos, y cor las que han hecho algunos respetables médicos de esta corte en aquellas enfermedades graves que desde que nos visitó el céiera morbo aparecen con rasgos esencialmente coléricos. »Si las observaciones del Dr. Porsnansky flegan á corroborarse, el cólera-morbo dejirá de ser una calamidad terrible, el género humano estará de enhorabuena, y las ciencias médicas habrán dado un paso avanzadisimo para resolver, por la observacion del pulso, grandes cuestiones patologicas.

»Ocasion es de que lo que pocos han observado se generalice, y que nuestros coiegas de Barcelona, Valencia y Albacete, y aun los de Madrid mismo, fijen su atencion en tan interesante asunto, observando con cuidado y detenimiento si los hechos correboran las palabras del médico ruso. Si los resultados fuesen favorables, como esperamos, el cólera abortará en el período incubatorio y dejará de ser temido, porque la importancia del poder de esta enfermedad se le dá su negra historia y el horror que inspira su nombre.

pAfligen hoy á la humanidad enferme iades mucho más terribles que el cálera, aun cuando sus tristes resultados pasan ignorados, porque en España la administracion no ha cuidado de formar el cuadro no-

que ocasionan esas enfermedades. Ahí está, si no, va gando por Madrid esas fiebres intermitentes pernicie sas, que no tienen faz fi a ni definida; que toman to das las formas, todos los caractéres; que ocasione centenares de muertes, porque vienen embozadas traidoramente á burlar la vigilancia del ojo más per picaz, y, siu embargo, ya se las combate con éxito no se las teme. Si las observaciones del Dr. Po nansky son confirmadas como lo hemos visto nuestra propia experiencia, esperamos al cólera con animo sereno y sin terror, que es causa las més veces de aumento considerable en la mortalidad humana.

»A la administracion toca, en la parte que le concierae, ordenar, metodizar y recojer estas observaciones para formar juicio, y llevar la esperanza, el consuelo, y quizás la vida, á espíritus débiles y ánimos apocados. Este es su deber; llénelo, y merecerá bien de la pátria.

»Nosetros, por nuestra parte, que no somos más que médicos consagrados exclusivamente á la práctica de la medicina, sia tiempo para escribir ni habitos de e scritores, nos limitamos a llamar sobre ello la atencion y á exhortar al Gobierno en primer término, y á nuestros colegas en el segundo, á examinar la cuestion; y ya que la medicina española fué la primera en estudiar, observar y conocer el pulso del sér humano, no sea hoy la última en contribuir á la averiguacion de lo que haya de cierto en cuestion de tanto in-

»Si se cumple lo que pronosticamos, el problema quedará resuelto, y sólo veremos en el cólera un huésped incómodo, pero no temible.-Rosendo de

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del dia 4 de Setiembre de 1865.

	- teolisticat							
1	Mon y	arômétro acido á 0° ilimetros	TEMPERA GRAI	TURA EN DOS.O IE D	Direc- cion del viento.	Estado del cielo.		
a E	do ei 7	6D-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	Reaumur	Centigr.	aron de	181		
п	9 m.	71881	1975	7243,40	Idem.	Idem.		
00 00	12	710.05	23° 5 24° 9 22° 6	29° 4 31° 0	Idem.	ldem.		
ı	9 noch.	709,74	18°,2	22°,7	N.O	Despj		
Temperatura máxima al sol								
Lluvia en id. id								

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS. Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Castellon, Logroño y Lugo.

Fondos publicos.

STATE OF THE PARTY	The state of the s
. 1881 ob olega ob 1861.	CAMBIO AL CONTADO,
beats on 17 to O these	Pablicado. No publicado.
	Publicado. No publicado.
loadette O ab. 61 manneredo	ar teretale ab govern Di
Titulos del 3 p. 8 conso	id navon de dalaret, uar
lidado	41-80 41-70 d
Libra al 3 n 9 il	Tula , mes ministres ou de
Titulos del 3 p. 9 dilori	38-60 ""
Instripciones en el Gran	ferranden en senbirging.
Libro	Da operanting A rose on or
Material del Tesoro pre-	E principa de leur d'Ale
ferente con interes .	de inchembre de 1862.
interes.	El coude de Saryges, con
	a de 1841.
Idem sin interes	Total, tres emisjadores o
bles & 3 D. S.	2 2
Idem del 4 y 5 por 100.	De Bata estadística re
Deuca amortizable de pri-	alenne due due samen
-ormera clase si nos vo	cticar encouro amer prop
gunda idem	q 1s "des do23-00/1 d
Rillotes hinotecarios de	que el Goinerne español
Banco de España, de A	due of contention esbanos
2000 rs. con 6 por 100	dora sinciastar. Conoce
de interes anual	89-85 » bas
The same of the sa	•
AGGIONES DE CARRETERAS	Et Eco del Pars, que
GENERALES, 3 F. S ANUAL	El Eco del Pars, que que escribe articulos del
GENERALES S P. S ANUAL	que escriba articulos des
Emision de 40 de Abri	que escriba actuados de del discurso del Emouta
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs.	que escriba articulos de dal discorso del Empera Cursos que pueden artig
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs.	que escribe articulos del del discorso del Empura 9 cursos que pueden artig uno, y a nuestro Gobier
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 2 2000 rs. Idem de 4.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs.	que escribe articulos del del discorso del Empera Quersos que pueden origi uno, a antestro Cobier arto le gure a lla sastro
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 2 2000 rs. Idem de 4.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs.	que escribe articulos del del discorso del Empera Quersos que pueden origi uno, a antestro Cobier arto le gure a lla sastro
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 31 de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs.	que escribe articulos de del discorso del descorso que preden originado, y a mestro Copier ero le calce a Boseparte cina, y al ministerio le conse, y al ministerio le consenio de conse
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 1.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs. Idem de 3 de Marzo de	que escribe articulos de del discorso del Empera que pueden artiguado, y a nuestro Cobier directo le calce a Banastero le cius, y al ministerio le calce a como como como como como como como co
Emision de 1.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 4.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs. Idem de 39 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 13 de Agosto de	que escribe articulos de del discorso del Empura que sos que pueden entre umo, y a miestro Cobiera cina, y al ministerio le a con substanta cui sabetas cuiles sos scas, lgeoranos si as ó u
Emision de 1.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 4.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs. Idem de 39 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 13 de Agosto de	que escribe articulos de del discorso del Empura que sos que pueden entre umo, y a miestro Cobiera cina, y al ministerio le a con substanta cui sabetas cuiles sos scas, lgeoranos si as ó u
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 3º de Junio de 1854, de 6 2000 rs. Idem de 3º de Agosto de 1852, de 6 2000 rs. Idem da 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1865, de 6 2000 rs. Idem 4.º de Julio de 1356	que escribe articulos de dal discurso del Empera Cursos que precon mignano, y a miestro Cobier cina, y al ministerio le a aNo sabesos cuáles son seas. Ignoranos si as ó u anticamente los canagadores cursos
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 3.º de Junio de 1852 de 4 2000 rs. Idem da 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 4 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 4 2000 rs.	que escribe articulos del distorso del Empera que preción mriguna, y a miestro Cobier cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le accas Ignoranos si as ó u amúlyamente los cambajado oras pretivos discorso.
Emision de 1.º de Abride 1850, de 2000 rs. Idem de 2000 rs. Idem de 2000 rs. Idem de 31 de Junio de 1851, de 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2000 rs. Idem de 32 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 2000 rs.	que escribe articulos de dal discurso del Empeta Cursos que precon minigrano, y a miestro Cobier cina, y al ministero le a año sabetos cuáles son scas. Ignoranos si as ó u antigamente los canbajad oras penivo discurso, ad sicossia a unhaca a Francia dal discossia a unhaca a Francia dal curso da sicossia a unhaca a Francia dal curso da sicossia a unhaca a Francia da sicossia a unhaca a Francia curso del sicossia a unhaca curso del sicossia a unhaca curso del sicossia a unhaca curso del sicossia curso de
Emision de 4.º de Abride 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 1.º de Junio de 1852, de 4 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 4 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 6 2000 rs. Acciones de Ohras públicas de 1 de 6 Julio de	que escribe articulos de dal discurso del Empeta Cursos que precon minigrano, y a miestro Cobier cina, y al ministero le a año sabetos cuáles son scas. Ignoranos si as ó u antigamente los canbajad oras penivo discurso, ad sicossia a unhaca a Francia dal discossia a unhaca a Francia dal curso da sicossia a unhaca a Francia dal curso da sicossia a unhaca a Francia da sicossia a unhaca a Francia curso del sicossia a unhaca curso del sicossia a unhaca curso del sicossia a unhaca curso del sicossia curso de
Emision de 1.º de Abri de 1850, de 2 4000 rs. Idem de 2 2000 rs. Idem de 3 1 de Junio de 1851, de 2 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 2 2000 rs. Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 2000 rs.	que escribe articulos de dol discurso del Emputa Cursos que pueden originario, y a miestro Cobiera cina, y al ministerio le cina, y al ministerio le cons. Ignoranos si as ó u amplicamente los cambajad orespectivos discurso, adiscores ambies a Fras as Napolem III se reserva
Emision de 1.º de Abri de 1850, de 2 4000 rs. Idem de 2 2000 rs. Idem de 3 1 de Junio de 1851, de 2 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem de 3 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 2 2000 rs. Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1856	que escribe articulos de dol discurso del Empera Cursos que pueden originado, y a miestro Cobier Cins., y al ministerio le cins., y al ministerio le cons. y al ministerio le scas. Ignoranos si as ó u amúlgamente los cambajadores petivos discursos, ad stenosa a minea a Fras al Napolem III de reservanto de monte a monte, a monte a mon
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 3.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 8 2000 rs. Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1858	que escribe articulos de del discorso del Empera que preción mriguano, y a miestro Cobier cina, y al ministerio Lobier dina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le acas Ignoranos si as ó u sudipamente los cambajad oraspectivos discorso, al acidenda a ministerio discorso, al ministerio discorso discorso de conservados la ministrata de conservados de conservado
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 3.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 8 2000 rs. Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1858	que escribe articulos de del discorso del Empera que preción mriguano, y a miestro Cobier cina, y al ministerio Lobier dina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le acas Ignoranos si as ó u sudipamente los cambajad oraspectivos discorso, al acidenda a ministerio discorso, al ministerio discorso discorso de conservados la ministrata de conservados de conservado
Emision de 4.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 4 2000 rs. Idem de 3.º de Junio de 1854, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 8 2000 rs. Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 8 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1858	que escribe articulos de del discorso del Empera que preción mriguano, y a miestro Cobier cina, y al ministerio Lobier dina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le a cina, y al ministerio le acas Ignoranos si as ó u sudipamente los cambajad oraspectivos discorso, al acidenda a ministerio discorso, al ministerio discorso discorso de conservados la ministrata de conservados de conservado
Emision de 1.º de Abri de 1850, de 4 4000 rs. Idem de 3 2000 rs. Idem de 3 1 de Junio de 1851, de 4 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 4 2000 rs. Acciones de Ohras públicas de 1 de Julio de 1858. Del Canal de Isabel II, de de 1000 rs, 8 010 anual Obligaciones de Estado para subvenciones de ferro-carriles.	que escribe articulos de del discurso del Empera que preción ministrato de la majora ano, y a miestro Cobrer cinas, y al ministerio le cinas, y al ministerio le scas. Ignoranos si as ó u amitramente los embajad ancieres preciones a montramente los embajad acidentes a si a valuación heres incorvenes associata la montra la montra la majora la majora la montra la majora la maj
Emision de 1.º de Abride 1850, de 4 4000 rs. Idem de 3 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem de 3 de Agosto de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 2 2000 rs. Idem 1.º de Julio de 1856 de 6 2000 rs. Acciones de Obras públicas de 1 de Julio de 1868. Del Canal de Isabel II, de de 1000 rs, 8 010 anual Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro carriles.	que escribe articulos de del discurso del Empera Cursos que pueden mriguna, y a miestro Cobier Chias, y al ministerio le decas Ignoranos si as ó u amúlyamente los canbajad orespectivos discurso, as Napoleon III de reserva

Mercado de Madrid. ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE ATER

8293 fanegas de trigo al , sandrev ol oursmoi 1692 arrobas de harina de idem.

11264 arrobas de carbon.

123 vacas que componen 47709 libras de peso 771 carneros que hacen 17893 libras de peso. o corderes que hacen o libras de peso. RECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR HN

Sol sast subton Details Hens los	A FRESENSE SIN TEM
	roba, cuarto
	54 26 6 36 29 26 6 36
Id. de ternera 90 á Despojos de cerdo	98 50 4 60
Todino anejo. 85 4 Id. fresco. 2 4 Id. en canal de an. 3	20 4 34 20 4 34 20 4 34
Jamon. 197 ob social 124 of	134 51 4 60
Vine. 36 4	44 12 6 14

-		
a-	Judias	10 4 14
0-	Arroz	10 4 14
0-	Lentejas	8 á 10
an	Jahon 53 4 58	18 2 20
y	Pelstas on the state of 4 7	2 á
S-		- Marian
200	PARSON DE VERLEGE EN EL DERCADO	DE ATEL
y	Trigo. de 34 á	41 Rs. vn.
s-	Cebada. de 21	22 Id.
or	Algarroba de » 4	22 14.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE INTERNOS Y MEDIO PUPILOS DE San Francisco de Borja, agregado al instituto de San Isidro, calle de Regueros, núm. 9, BAJO LA DI-RECCION DE DON RAMON ESCUDERO, PRES-

17014

CH THE

FIRMAS

CON

SAN'

les piás

quin 5

Domins

Vazque

José Al

gado. -

Francis

drea M

to Vazc

pez.-I

agena,

Capians

José Go

Prestit

ño, est

co Pon

ban Ve

lez.-I

Angel

gel Be

Solla .-

zuela

Margai

-- Ceci

maño.

Lardie

rez y (

y Garc

-Anti

Tairo .-

rela S

Varela

su hijo

Cárme

Lozan

sey .--

A. Na

diante

del co

mez,

Tojo,

capella

Cárme

Jose !

Andre

Franc

de .-- |

Andra

-Mar

diante

pez.-

Ferna

Blas S

reira,

Presbi

Gome:

drigue

Carba

-Mat

bitero

Revar

Ramo

Canon

y Tac

Ramo

tenegi

Silves

Alejar

Jam

tras

gue

do 1

fuer

ente

to e

El pensamiento que ha presidido á la fundacion de este Colegio se revela en las siguientes palabras : religiosidad profunda, ciencia sólida y completo des-arrollo de las fue: zas físicas de los alumnos.

Para la consecución de los dos primeros objetos cuenta con maestros de conocida virtud y saber, y para el tercero ha establecido el paseo diario.

La instrucción primaria compreade la parte ele-

mental visuperior, al frente de la cual se halla un digno profesor normal, que ha dado pruebas muy cla-claras de su moralidad é idonei lad, así en el ejercicio de su profesion como eu sus escritos. El director de este colegio lleva treinta años de en-

señanza pública y doméstica en América y España. De su moralidad y deinás cualidades darán razon los numerosos discípulos que en Madrid residen, entre los que se hallan los señeres condes de Toreno, Guaqui, y el marqués de las Palmas. El edificio hace dos años que se concluyó, y uno que

se habita, y se ha construido expresamente para casa de educacion, por lo que tiene salas claras, grandes y ventiladas. Consta de piso bajo, principal, segundo y sotabanco. Las clases, situadas en el piso bajo, están todas entarimadas y con chimeneas. Et piso segundo, donde están los 40 dormitorios, tambien está entari-

Se halla ademas en la parte más sana de Madrid, y

cerca de los inejores paseos.

El que quiera enterarse por si mismo de todo lo dicho, puede, si gusta, pasar á verle á exalquier hora del dia, pues el director le enseñará y dará cuantos prospectos y reglamentos se le pidan.

La matricula se abre et 1.º de Setiembre.

(Núm. 355.-13.)

METODO DE AHN.

PRIMER CURSO DE FRANCES,

arreglado al castellano por el profesor H. Mac-Veigh. pendio de Gramática francesa, por D. A. C. Madrid, 1865. Un triao en 8º Precio: 8 rs en rústica y 10 encartonado, franco de porte para toda España.

"Prefacio del autor.

"Aprended un idioma extranjero como habeis

aprendido vuestra lengua nativa: hé aquí en pocas palabras el méto o que he seguido al escribir esta obrita. Es el método de la naturaleza misma y el que emplea una madre cuando habla á su hijo, repitiéndole cien veces las mismas palabras, combinéndolas imperceptiblemente, y logrando de esta manera hacerle hablar la lengua que ella habla. Aprender de este modo, no es estudio, es un entretenimiento.»

Este método está hoy reconocido por el más sencillo
de cuantos se han publicado hasta el dia para aprender

áleer, escribir y hablar en frances con toda perfeccion y ea muy breve tiempo. En apoyo de esto debemos decir que dicho método se halia adaptado á todas las lenguas, y señalado para texto en todas las universidades, institutos y colegios de España, Francia, Inglaterra. Alemania, etc. Sólo nos falta decir que en un breve espacio de tiempo se han agotado cinco edi-ciones de este curso de frances arreglado al cas-

Segundo curso de frances, arreglado al castellano y revisado escrupulosamente por el profesor H. Mac-Veight. Segunda edicion, revisada y aumentada con un Compendio de gramática francesa y un Diccionario de las voces contenidas en los dos cursos. Madrid 1865. Un tomo en 8.º Precio: 8 rs. en rústica y 10 encua-

Esta nueva edicion, corregida con esmero y cuidado, aumentada con una Gramática y un Diccionario, nos excusa encarecer su utilidad inmediata; así es que lo hace indispensable á todo el que aprenda por este método.

Clave de temas del primero y segundo curso de frances, por el método sencillo de Abn. Segunda edi-cion. Madrid, 1865. Un tomito en 8.º Se da gratis á los que toman los dos cursos de frances, por Ahn, y por separado 2 rs.

Diccionario frances-español y español-frances, más completo que todos los que se han publicado hasta ahora, por Nuñez de Taboada. Nueva edicion (décima-cuarta), del todo revista y notablemente aumentada con documentos del autor , y segun las úl-timas ediciones de los Diccionarios de las academias francesa y española, y los lexicones los más estimados de estas naciones. Desitomos en 4.º, 60 rs.

Recomendamos muy particularmente á todos los catedráticos y profesores de frances y español la nueva edición de Nuñez de Taboada, como superior á tedos los Diccionarios publicados hasta el dia, y le consideramos, sin duda alguna, como el único clásico digno de una recomendacion eficaz á todos los

Novisima Guia de conversaciones modernas, en español, frances é ingles, para uso de los viajeros, y de aquellas personas de uno y otro sexo que se dedican al estudio de estas lenguas. Contiene ademas: nuevas conversaciones sobre viajes á Madrid, París y Lóndres. Cartas familiares y de comercio. Modelos de letras de cambio, recibos, pagarés, etc. La reduccion reciproca de las monedas francesas, españolas é in-glesas. Una noticia de las corridas de toros. Madrid, 1865. Un tomo en 18.°, 8 rs. Novisima Guia de conversaciones modernas en

español y en frances. Nueva edicion segun Pardal, Ochoa, Richard, Corona y Sadler. Madrid, 1865. Un tomo en 18.º de bolsillo, encartonado, 6 rs. Novisima Guia de conversaciones modernas en

español y en ingles. Nueva edicion segun Pardal, Ochoa, Richard, Corona y Sadler. Madrid, 1865. Un tomo en 18.*, de bolsillo, encartonado, 6 rs.
Se hallan de venta en la librería de Bay!li-Bailliere, plaza del Príncipe D. Allonso, núm. 8, Madrid.

(Núm. 356.—8, 2 p. s.)

VIDA DE JOVELLANOS,

D. Cándido Nocedal. Háliase de venta en la redaccion de El Pensamien-to Español, y en la libreria de Duran, á 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

El producto integro se destina á los pobres de To-ledo, socorridos por las conferencias de San Vicente de Paul de aquella ciudad.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROSINI. Funcion para hoy á las ocho

de la noche .- Potiuto. TEATRO DE LA ZARZUELA. Funcion para mañana á las celo y media de la noche. Los lirios del olvido El Jardinero. La epistola de San Pablo.

Por todo lo no firmado, Manuel DE Tomas

Editor vicenoneable: D. Manue v De Bossas 11 a 14 Imprenta de Tejado, calle de Silva, núir. 47, bajo.